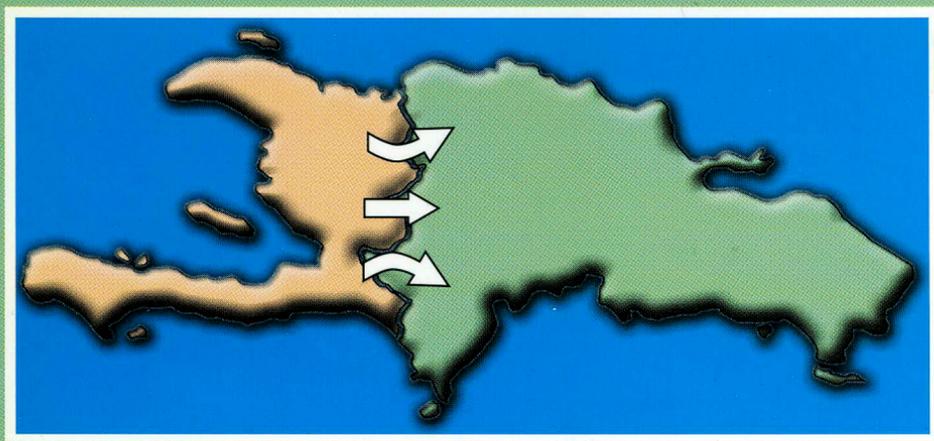


**Jean Ghasmann Bissainthe**

# **PARADIGMA DE LA MIGRACIÓN HAITIANA EN REPÚBLICA DOMINICANA**



**“MIGRACION, RAZA Y NACIONALIDAD”**

**INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SANTO DOMINGO**  
Santo Domingo, República Dominicana  
2002



**LIC. JEAN G. BISSAINTHE**

El Lic. Jean G. Bissainthe realizó estudios avanzados en la Universidad de Seton Hall, que incluyeron una maestría en Diplomacia y Relaciones Internacionales, con especialidad en asuntos migratorios.

Nació en la ciudad de Limbé, Haití el 13 de octubre del 1961. Realizó sus estudios primarios en el Colegio Católico (FIC) en su pueblo natal y los secundarios en el Colegio Pratique Du Nord en Cabo Haitiano. Se graduó de Licenciado en Filosofía en la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (1985-1990). También realizó

Paradigma de la  
Migración Haitiana en  
República Dominicana

Jean Ghasmann Bissainthe

Paradigma de la  
Migración Haitiana en  
República Dominicana

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SANTO DOMINGO

Santo Domingo, República Dominicana

2002

Bissainthe, Jean Ghasmann

Paradigma de la migración haitiana en República Dominicana:  
migración, raza, nacionalidad / Jean Ghasmann Bissainthe.-  
- Santo Domingo : Instituto Tecnológico de Santo  
Domingo, 2002

126p.

1. Haití - Emigración e inmigración República Dominicana -  
Emigración e inmigración. I Título

304.8729307294

B621p

CEP/INTEC

© Instituto Tecnológico de Santo Domingo - INTEC

ISBN: 999934-25-33-8

Primera edición 2002

Reservados todos los derechos. Se prohíbe toda reproducción,  
parcial o total por cualquier medio y cualquier tipo de soporte sin  
la correspondiente autorización.

Composición y diagramación:

Departamento de Investigaciones y Publicaciones Científicas - INTEC

Impreso por: Editora Búho

Santo Domingo, República Dominicana

Printed in Dominican Republic

## ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA .....	ix
INTRODUCCIÓN .....	1
<b>CAPÍTULO I</b>	
<b>ORIGEN Y EVOLUCIÓN HISTÓRICA</b>	
DEL PROBLEMA MIGRATORIO .....	5
Características de la Migración Haitiana .....	7
Cuantificación de la Migración Haitiana .....	10
Las Teorías sobre Migración y el	
Caso Haitiano-dominicano .....	13
El Éxodo de los Haitianos en República Dominicana:	
¿Migración o Invasión? .....	15
La Inmigración Haitiana en República Dominicana:	
Lengua y Cultura .....	20
Color, Lengua y Religión:	
Desde una Perspectiva Haitiana .....	21
<b>CAPÍTULO II</b>	
<b>LA MIGRACIÓN HAITIANA EN LOS</b>	
<b>ESTADOS UNIDOS Y EL CASO DOMINICANO .....</b>	<b>29</b>
A) División de Clase .....	31
B) La Creación de una Comunidad:	
Conceptos y Resistencia .....	32

---

Aspectos Circulares de la Migración .....	34
El Principio de la Indivisibilidad de la Isla .....	35
La Inmigración Haitiana Después de la Matanza de 1937: Dominicanización de la Frontera .....	60
Haití: ¿Un Peligro o No? .....	64
 <b>CAPÍTULO III</b>	
<b>MIGRACIÓN Y NACIONALIDAD .....</b>	<b>69</b>
La Transferencia Territorial: Un Principio de la Ciudadanía (El Caso Domingo-haitiano) .....	78
El Problema Racial .....	81
Las Relaciones Bilaterales Domingo-haitianas .....	82
 <b>CAPÍTULO IV</b>	
<b>EL DESAFÍO DE LA DIÁSPORA HAITIANA EN     REPÚBLICA DOMINICANA .....</b>	<b>87</b>
La Identidad Nacional de los Haitianos y Dominicanos Frente a la Globalización .....	90
<b>CONCLUSIÓN .....</b>	<b>95</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>99</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA GENERAL .....</b>	<b>107</b>
<b>ÍNDICE ONOMÁSTICO .....</b>	<b>111</b>

## DEDICATORIA

*Mi gratitud y satisfacción a mis profesores de Seton Hall University, quienes por su orientación me han ayudado a entender el fenómeno universal de migración.*

*Mi gratitud también a mis entrañables amigos haitianos y dominicanos de buena voluntad.*

*Dedico esta obra a todos los desplazados voluntarios o involuntarios que viven con esperanza el sueño lejano del regreso.*

## INTRODUCCIÓN

**E**STA OBRA QUE TENGO EL PLACER DE OFRECER al público haitiano y dominicano es el resultado de un estudio que cubre aspectos sensitivos y complejos de la migración haitiana en República Dominicana. Las diferentes etapas de dicha migración nos ha permitido comprender un poco la vida del migrante haitiano en este país.

Al estudiar ese fenómeno migratorio, nos dimos cuenta de las circunstancias que lo rodean en contraste con las leyes internas del país anfitrión. Por esa razón, este trabajo nos sirve para construir una base para entender mejor la política migratoria dominicana y sus implicaciones dentro del contexto histórico de las relaciones bilaterales entre Haití y la República Dominicana.

Es obvio que hablar de dichas relaciones nos remite al tiempo colonial cuando la isla de Santo Domingo era conquistada y dominada por imperios diferentes que han dejado sus influencias culturales en ambas naciones. Además, somos países pobres dentro del contexto de un subcontinente que incluye América Central y el Caribe.

Sin embargo, la pobreza en Haití es más espantosa que en la República Dominicana, debido al tipo de sociedad que ha tenido Haití y la desagradable coexistencia de una minoría mulata, educada, a veces adinerada que ha gobernado al país hasta la segunda mitad del siglo XX, contrastando con la gran mayoría de negros empobrecidos, con poco acceso al poder.

Lamentablemente, la violencia ha caracterizado siempre la historia de la nación haitiana, anterior a su fundación hasta los tiempos modernos. Dessalines, padre de la independencia haitiana ordenó la matanza de los franceses. Posteriormente, el país se dividió entre Henry Christophe en el Norte y Alexandre Pétion en el sur. El único presidente que logró unificar Haití fue Jean Pierre Boyer. Este estadista con su liderazgo logró dominar la isla entera durante 22 años de manera pacífica. De dicha ocupación deriva parte de los problemas históricos e ideológicos que más daño han hecho a la convivencia pacífica de los dos pueblos.

La soberanía nacional haitiana ha sido una ficción durante el siglo XX. El pleno ejercicio de la democracia nunca ha ocurrido hasta los tiempos modernos. La inestabilidad política y el deterioro de la sociedad haitiana estimula un descontento generalizado en toda la historia de Haití.

Paralelamente, la República Dominicana ha vivido también tiempos difíciles de crisis política durante la segunda mitad del siglo XIX y parte del siglo XX. Desde su independencia en 1844 hasta la ocupación norteamericana en 1916, este país ha experimentado y sobrevivido crisis de diferente índole. Sin embargo, con el advenimiento del General Rafael Leonidas Trujillo al poder, la nación dominicana fue promovida a un alto nivel económico. A partir de 1966, emergió un nuevo liderazgo que fue capaz de orientar al país hacia una revolución política y económica que perdura en la actualidad.

Al considerar los dos países, se deduce que la desconfianza mutua y la venganza han sido normas dentro de la perspectiva bilateral.

Mientras que algunos dominicanos ilustres reconocen la ocupación de Boyer de la parte oriental en 1822 como funcional a la unidad de los haitianos y los nacionales dominicanos en un período de acuerdos internos, otros creen que dicha ocupación era inaceptable ya que la memoria de ese período ha tenido un impacto profundo en la sociedad dominicana.

Mientras que la historia no se detiene, ella choca con la expansión demográfica y los conflictos armados en Haití, entre grupos de resistencia haitiana y fuerzas invasoras norteamericanas en 1915. Esa situación provocó el colapso de la economía campesina y por ende el éxodo masivo de trabajadores haitianos hacia el este. La oferta laboral en República Dominicana también desempeñó un papel importante en esa migración que hoy en día parece ser invariable. La consecuencia de dicha migración, en una primera etapa, terminó con el genocidio de miles de haitianos y dominicanos a lo largo de la frontera en 1937.

Debemos aceptar como parte de nuestra realidad esos hechos históricos que han empañado nuestra relación. Ellos deben constituir un capítulo de un libro abierto que solamente sirve para aprender del pasado, rectificar el presente y analizar el rumbo que debe tomar nuestro futuro. El tema migratorio dentro de nuestras experiencias vividas como pueblos, se nos presenta como un elemento clave para entender una vez más el ayer y el hoy y las orientaciones de soluciones migratorias que deben asumir nuestro liderazgo de ahora en adelante.

## CAPÍTULO I

# ORÍGEN Y EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL PROBLEMA MIGRATORIO

**N**O SE PUEDE HABLAR de la inmigración haitiana en la República Dominicana desde una perspectiva histórica sin evocar el problema de la demarcación territorial. Muchos historiadores atribuyen el asentamiento de una población haitiana en las zonas fronterizas como inmigración. Sin embargo, la historia de la República de Haití y la República Dominicana revela que para aquella época, la definición territorial no estaba clara. Pero, para esos escritores, los campesinos haitianos empezaron a emigrar hacia el territorio dominicano en tiempos anteriores a la fundación de las dos Repúblicas. Sin embargo, ellos reconocen que la migración masiva se produjo después de finalizar la guerra dominico-haitiana, cuando campesinos haitianos cruzaron la frontera con el propósito de establecerse. Un reporte publicado sobre la presencia de haitianos en la parte oriental dice lo siguiente:

“La guerra de independencia hizo que se abandonaran esos terrenos, los que fueron ocupados por haitianos. En el año 1875, el agrimensor Joseph Naray, comisionado por el gobierno haitiano, levantó planos de

esas porciones de terreno fronterizo; Naray declaró que dichas tierras estaban ocupadas por familias haitianas”.<sup>1</sup>

Con el advenimiento del Francisco Gregorio Billini al poder en 1885, el pueblo dominicano manifestó una cierta preocupación por la creciente presencia de haitianos asentados en tierras consideradas dominicanas. En aquel tiempo, se entendió que la solución a ese problema demográfico resultaría imposible de enfrentar debido a la inexistencia de una demarcación limítrofe. Sin embargo, a partir de la ocupación norteamericana de Haití en 1915, hubo un interés de parte de los Estados Unidos de convertir la Cuenca del Caribe en una gran plantación de caña de azúcar. Las condiciones climáticas y la disponibilidad de recursos humanos eran propicios para facilitar la realización de esa política de inversión agrícola.

Varios factores internos y externos hicieron fracasar esa iniciativa de producción de caña en Haití. Al enumerarlos, el lector percataría con más profundidad la cuestión de la inmigración haitiana. Los enfrentamientos violentos ocurridos en Haití entre los rebeldes haitianos y la fuerza de ocupación (1917-1920), la expropiación de la tierra del campesinado haitiano a favor del capital norteamericano, la destrucción sistemática de la economía local, basada principalmente en el producto rudimentario llamado “clairin” (a base de caña) estimuló el éxodo de muchos campesinos. No obstante, el verdadero desalojo masivo del campesinado se produjo a partir del desarrollo de la industria azucarera en República Dominicana durante la segunda década del siglo XX. La demanda de mano de obra para laborar en las industrias azucareras, hizo que los militares norteamericanos emprendieran una campaña para estimular a los campesinos a salir y así atenuar las tensiones en Haití.

Suzy Castor lo describe de esta manera:

“El excedente de población agrícola respondió con violencia al nuevo orden establecido. Guerrillas campesinas encabezadas por Charlemagne

---

<sup>1</sup> Inoa, Orlando. *Azúcar, Árabes, Cocolos y Haitianos*. Ed. Cole., 1999. p. 61.

Péralte y después por Benoit Botrville, mantuvieron en jaque a las fuerzas de ocupación durante tres largos años, de 1917 a 1920. En esas condiciones, para no desaprovechar una mano de obra barata y evitar nuevos resultados agrarios en el país, los norteamericanos impulsaron y animaron la salida temporal de los trabajadores agrícolas hacia los ingenios azucareros de Cuba y Santo Domingo”.<sup>2</sup>

Desde entonces, surgió la migración ilegal de braceros que contradijo con las leyes migratorias dominicanas de aquella época. La discriminación racial que se reflejó en dichas leyes, hizo que las contrataciones se produjeran muchas veces de manera ilegal. Cuando el estado haitiano y el estado dominicano establecieron bases jurídicas para las contrataciones de braceros en la década de los años 50 y 60 la inmigración ilegal se quedó invariable. Modernamente, la inmigración haitiana ha alcanzado proporciones considerables y ha invadido varios sectores de la economía dominicana.

### **Características de la Migración Haitiana**

Las características de los inmigrantes haitianos son producto de la oferta laboral, reflejando los mecanismos conductuales y la influencia de las variables de migración. Las características de los inmigrantes reflejan también las características de la población del país de origen. Por ejemplo, los campesinos haitianos que llegan a República Dominicana tienden más a insertarse en el sector agrícola y agropecuario. Los que llegan directamente de centros urbanos de Haití se insertan más en el sector de la construcción o del comercio informal.

Las fuerzas de la oferta estimuladas por el país anfitrión, la situación económica del país emisor, las fuerzas de la demanda laboral y la cercanía fronteriza han desempeñado un papel preponderante en el trabajador haitiano. Como la gente que migra tiende a ser diferente

---

<sup>2</sup> Castor, Suzy. *Migración y Relaciones Internacionales*. Ed. Universitaria, 1987, p. 71.

de los que no migran, las características de los migrantes en cuanto a su status económico difieren. Establecer la diferencia entre los migrantes haitianos en término de progreso implicaría un sin número de preguntas:

¿Cuántos haitianos trabajan en República Dominicana?

¿Frecuentemente donde están ubicados?

¿Qué tipos de lazos mantienen ellos con su país?

¿A qué grupos sociales pertenecen?

¿A qué tipo de trabajos se dedican ellos?

¿De qué región de Haití vienen ellos?, etc.

Estudiosos en asuntos de migración han intentado responder a esas preguntas de manera general desde el ángulo de la inmigración internacional, la cual confronta con problemas de metodología. Paralelamente al esfuerzo de cuantificar el flujo migratorio de manera especulativa, otro problema se discute como el análisis del flujo migratorio. Dicho análisis se torna difícil de hacer debido a la naturaleza del mismo flujo, al cambio constante en la población migratoria, y al carácter temporal muchas veces de la migración. Además, las dificultades de determinar el período de estadía de un inmigrante ilegal y la estimación del porcentaje del flujo regresivo complican el estudio.

De todas maneras, hay que decir que la población haitiana inmigrante en República Dominicana ha crecido sustancialmente. Se trata de un grupo homogéneo con experiencias similares. Particularmente, los haitianos de la primera generación, pertenecientes al campesinado haitiano trajeron consigo su cultura a los bateyes dominicanos. A medida que se prolonga la inmigración, esos inmigrantes y sus hijos interrumpen el eslabón genealógico y rompen los lazos familiares.

Hay factores que inciden en ese tipo de comportamiento humano. La ilegalidad estructuralmente establecida o determinada; es decir, la situación en la cual vive la mayoría de los campesinos haitianos,

la cuestión del estatus de identidad personal, rompe ese proceso de mantenimiento de los lazos ancestrales.

Otro factor que influye es el rechazo vivido en los mismos inmigrantes por la sociedad haitiana. Allí, ellos pierden su espacio vital en su país de origen. Sus proles son víctimas de prejuicios creados por ciertos sectores de la vida nacional haitiana que los consideran como “haitianos de segunda categoría” o dominico-haitianos por el manejo quebrantado que hacen ellos del créole y por haber nacido en tierra dominicana.

Esos inmigrantes, que salen con la esperanza de regresar tan pronto terminen sus trabajos o cuenten con una mejor condición económica, han visto sus sueños desvanecerse.

La política migratoria dominicana de los años 70 y 80, que comprendía el cierre de las fronteras para prevenir más éxodo dio como resultado el asentamiento definitivo de los que se encontraban en situación de ilegalidad. Esa impermeabilidad fronteriza estimuló también el debilitamiento de los lazos familiares, puesto que la movilidad de la gente estuvo paralizada.

Actualmente, ha habido un cambio en la política migratoria a nivel de la frontera, el cual está relacionado con el mercado fronterizo, la demanda y la oferta de productos o mercancías y de obreros. Dicho cambio ha sostenido la migración de la misma manera que los polos de una batería para prender un coche. Los factores de redes establecidos son fuerzas que intervienen en la selectividad de los emigrantes potenciales.

Según algunos demógrafos y estudiosos de los fenómenos sociales, en los asuntos migratorios intervienen variables, redes de amigos y parientes, empresas, coyotes, buscones que pueden informar a migrantes potenciales acerca de las condiciones en el extranjero, y los provee de medios para tomar ventajas de las oportunidades allí existentes.

Si los factores de la demanda y la oferta explican porqué los haitianos migran para República Dominicana, las redes determinan

quiénes migran, y dónde los inmigrantes van a laborar, y a qué tipo de trabajo tendrán que dedicarse. Las redes establecidas proveerán parte de la explicación del porqué un inmigrante haitiano va para Santiago en lugar de Santo Domingo, pedir limsona en un barrio de la capital en lugar del centro urbano, laborar en la Romana o Higüey en lugar de San Juan de la Maguana o Neyba, etc.

La demanda de trabajadores haitianos nunca ha cesado. Sin embargo, cada vez que la demanda baja causada por crisis económica, o por las elecciones que se aproximan, o la zafra que finaliza, el estado dominicano procede a la repatriación de nacionales haitianos.

### **Cuantificación de la Migración Haitiana**

El aspecto cuantitativo de la inmigración haitiana guarda relación con el asentamiento del inmigrante y su opción laboral, su lugar de procedencia y destino, y el tiempo de su llegada. Pero, en cada parte de la isla, políticos, historiadores y sociólogos tienen visiones diferentes en cuanto a la magnitud del flujo migratorio en República Dominicana. Para muchos, se trata de una migración con un ascenso cuantitativo que requiere una intervención inmediata de los dos estados.

El Estado Dominicano no dispone de un censo oficial y actualizado para saber la cantidad exacta de haitianos que residen en su territorio. Las estadísticas disponibles confirman la presencia de 28,250 trabajadores durante el año 1920.

En 1935, la cifra se duplicó. Sin embargo, debido a la inmigración ilegal, las estadísticas se distorsionaron. El doctor Veras subrayó:

“En el año 1935, el número de trabajadores creció a 52.657. El entonces Ministro de Asuntos Exteriores de la República Dominicana hablaba de la presencia de 400.000 haitianos”.<sup>3</sup>

<sup>3</sup> Veras, Ramón A. *Inmigración, Haitianos, Esclavitud*. Ed. Taller, 1983, p. 32.

Los datos anteriores y posteriores presentan los cuadros de contrataciones legales de la manera siguiente:

**CUADRO DE BRACEROS HAITIANOS CONTRATADOS <sup>4</sup>**

ZAFRA (AÑOS)	NÚMERO DE BRACEROS
1916-1918	400
1918-1919	300
1919-1920	1,489
1923-	4,100
1924-	555
1925-	2,500
1935-	52,657

**CUADRO DE BRACEROS HAITIANOS  
CONTRATADOS POR EL CEA 1952-1960 <sup>5</sup>**

ZAFRA (AÑOS)	NÚMERO DE BRACEROS
1952-1953	16,000
1953-1954	9,800
1954-1955	3,850
1955-1956	2,800
1956-1957	3,800
1957-1958	3,500
1958-1959	N/D
1959-1960	13,000

<sup>4</sup> Veras, Ramón A. Op. cit. pp. 31-32

<sup>5</sup> Castor, Suzy. Op. cit. p. 134.

**CUADRO DE BRACEROS HAITIANOS  
CONTRATADOS POR EL CEA 1966-1980 <sup>6</sup>**

ZAFRA (AÑOS)	NÚMERO DE BRACEROS
1966-1967	14,000
1967-1968	10,000
1968-1969	N/D
1969-1970	12,000
1970-1971	N/D
1971-1972	12,000
1972-1973	12,000
1973-1974	12,000
1974-1975	N/D
1975-1976	12,000
1976-1977	12,000
1977-1978	N/D
1978-1979	15,000
1979-1980	16,000

La gran mayoría de esos braceros han retornado para su país. Aunque esas cifras publicadas no incluyan los braceros reclutados ilegalmente, se estima a través de especulaciones que actualmente más de 500,000 ó 1,000.000 de haitianos residen en territorio dominicano.

A partir de la década de los 80, la inmigración ilegal de braceros se redujo considerablemente debido al colapso de la industria azucarera. Además, las relaciones bilaterales se vieron afectadas debido a la incomprensión de un sector del estamento político haitiano que accedió al poder en 1991, el cual denunció a la República Dominicana en las Naciones Unidas al considerarla “esclavista”. La reacción no se tardó cuando el Embajador Dominicano en Puerto Príncipe

<sup>6</sup> Secretaría Técnica de la Presidencia, Oficina Nacional de Planificación, Santo Domingo, 1981.

consideró una perversidad la afirmación del gobierno haitiano de que en República Dominicana se esclaviza a los braceros haitianos e invitó al presidente haitiano a retirar su discurso. Además, el 13 de junio de 1991, el Presidente Balaguer mediante un decreto, anunció la deportación de menores y ancianos haitianos que se encontraban en el territorio dominicano.<sup>7</sup>

Al final del siglo XX, la cuestión de braceros volvió a relucir otra vez. Según el periódico *Hoy*, en fecha de 10 de diciembre de 1996, hubo un acuerdo arreglado entre el gobierno dominicano y el gobierno haitiano para la contratación de 16,000 braceros. Mientras que otras prensas nacionales contradijeron los acuerdos gubernamentales, el director del CEA confirmó la contratación de los braceros mediante convenios individuales (*El Caribe*, 12 diciembre 1996)

De cualquier forma que fuere, esas declaraciones eran confusas y ambiguas. Las contrataciones individuales bloquean toda posibilidad de estudios sobre los impactos socio-económicos de los trabajadores y las proyecciones para el futuro y además carecen de base legal.

### **Las Teorías sobre Migración y el Caso Haitiano-dominicano**

Existen teorías que tratan de explicar las razones por las cuales algunos de los países receptores de inmigrantes permiten o toleran la entrada de trabajadores extranjeros de manera ilegal. Por ejemplo *la teoría de la dependencia estructural* usa como variables la evolución de conductas de los trabajadores y la adaptación de las empresas a dichos inmigrantes. Sin embargo, *la teoría marxista* sostiene que la economía mundial está organizada de una forma para mantener los países emisores pobres. Además esa teoría enfatiza que el desarrollo basado en la tecnología garantiza el desempleo. Por consiguiente, la población rural se queda siendo pobre y emigra, debido a las innova-

---

<sup>7</sup> Véase Anexos.

ciones y al incremento de la productividad agrícola. Otra teoría proveniente de la dependencia estructural, sostiene que las empresas y otros grupos organizados intentan usar al gobierno para sacar provechos personales tales como la obtención de permisos de trabajo para los trabajadores o la amnistía para ellos, al influenciar en la modificación de las leyes y la política migratoria del gobierno.

Tal vez no existen áreas dentro de las ciencias sociales que hayan ocupado tantos nuevos espacios sociales y culturales como la migración humana. En este caso la inmigración de haitianos en suelo dominicano es simultáneamente historia y destino final. Se ha desarrollado un tipo de sentimiento en el migrante al momento de tomar la dolorosa o esperanzadora decisión de emigrar. Son pocos nacionales haitianos que han utilizado a la República Dominicana como trampolín para viajar a Estados Unidos, Francia o Canadá de manera ilegal. La gran mayoría que ha entrado a territorio dominicano, bajo esa condición, lo ha hecho con la intención de asentarse aquí de manera temporal o permanente, ya que en caso contrario prefiere arriesgar su vida en el canal del viento para llegar a las costas de la Florida.

Violencia e inestabilidad política y sobre todo pobreza, han influido directamente en dicha migración. La búsqueda y la lucha para ocupar un espacio social y cultural en el país anfitrión, hace que se haya transnacionalizado el fenómeno migratorio. Ese mismo transnacionalismo ha hecho posible que los países estén cada vez más interconectados y por eso la migración humana debería estudiarse más a través de iniciativas de políticas bilaterales o multilaterales.

A pesar de la generalidad de esas teorías, ellas pueden ser utilizadas para explicar por qué los factores atractivos de la demanda estimula la inmigración. Por ejemplo, existe en República Dominicana una demanda permanente de mano de obra haitiana. Con el colapso de la industria azucarera dominicana durante la década de los 80 o la despedida masiva de trabajadores dominicanos de Zonas Francas en la actualidad, sectores de la economía dominicana podrían encontrar

un motivo válido para rechazar el reclutamiento del trabajador haitiano y atraer a obreros nativos en áreas de la economía. Sin embargo, la necesidad de reclutar obreros haitianos continúa. Hoy en día se hace mucho más difícil atraer a nacionales dominicanos en áreas de trabajos controlados por haitianos que han ganado un espacio laboral a través del tiempo. La existencia de un proceso llamado por los sociólogos *etnización*, es decir, la creación de un estereotipo o de un prejuicio laboral, constituye un mecanismo de reproducción de la fuerza laboral. Dicho proceso puede ser aplicado a la forma de considerar al obrero haitiano en República Dominicana. Existe toda una paradoja en la manera de tratar a esos laboriosos individuos. Mientras que ellos laboran en una sociedad llena de prejuicios, se evidencia que grupos en el sector económico dominicano no pueden vivir sin ellos.

### **El Éxodo de los Haitianos en República Dominicana: ¿Migración o Invasión?**

Para una mejor comprensión de la presencia de los inmigrantes haitianos en República Dominicana, es importante tomar en cuenta nuevamente la época en que se inició la inmigración haitiana a territorio dominicano. Primero, con la ocupación norteamericana de Haití en 1915, los grupos haitianos de resistencia se vieron enfrentados a la fuerza de ocupación.

Esa situación de enfrentamientos constantes junto a otros factores, mencionados anteriormente, dio origen a un fenómeno migratorio de masa, en grandes proporciones. Existen también otros tipos de factores que se utilizaron durante la era de Trujillo como recursos para atemorizar la población dominicana y se creó el gran enemigo, el gran fantasma en las zonas fronterizas que es la nación haitiana. Esos factores políticos e ideológicos beneficiaron al gobernante dominicano Rafael Leonidas Trujillo, quien encontró mecanismos para engrandecer su figura y promover su gobierno. Las tensiones y las

confrontaciones ocasionadas en la frontera provocaron la matanza de miles de haitianos y dominicanos en 1937.

La República de Haití ha sido considerada siempre como una amenaza para la República Dominicana debido a toda una campaña que se montó y a un estereotipo de carácter cultural e histórico que se construyó o se desarrolló. Desafortunadamente, ese estereotipo, mejor dicho esas construcciones ideológicas que se originaron durante la era de Trujillo, se han transmitido a través de las generaciones dominicanas.

El tema de la inmigración haitiana en República Dominicana se convirtió en un tema político aún después de la muerte de Trujillo. Esos recursos políticos e ideológicos siguen presentes en la mente de muchos dominicanos, porque las estructuras mentales trascienden los momentos históricos en que se crearon dichas estructuras. Esos reflejos no dejan de tener profundas influencias en la conciencia del dominicano.

El tema de la inmigración haitiana no es tratado en República Dominicana como un tema migratorio o como un fenómeno de migración sino como “el problema haitiano”, es decir no se reconoce el proceso migratorio como un proceso de migración, sino como una amenaza o una estrategia del estado haitiano para penetrar en territorio dominicano para volver a repetir los acontecimientos de invasiones sangrientas de Dessalines o Soulouque o de la ocupación pacífica de Boyer del siglo XIX.

Si el tema migratorio no se tratase como un problema de migración, sino como un problema de invasión pacífica, evidentemente las respuestas a ese proceso de invasión con propósitos estratégicos tendrían que ser contestadas a través de una política de militarización de la frontera. Por eso, todos los acontecimientos que han sucedido en la frontera, han sido problemas manejados por los militares dominicanos.

Ha existido toda una estrategia de seguridad montada en la frontera dominico-haitiana durante todo el siglo XX. Paralelamente a esa militarización de la frontera, siempre ha habido inmigración permanente y constante de braceros haitianos, transportándolos en los vehículos estatales y escoltados por militares dominicanos. Esos braceros fueron reclutados para laborar en los ingenios estatales.

Muy poco antes de la quiebra de la industria azucarera dominicana en los años 80, la dinámica migratoria en República Dominicana, en lo que concierne a los haitianos, empezó a cambiar. Los trabajadores haitianos ya no se dedican a trabajar solamente en la industria azucarera sino a insertarse en la recogida del café, arroz, etc. Sin embargo, ese desplazamiento de la industria azucarera a la industria arrocerera o cafetalera, facilitó que esa mano de obra barata vaya penetrando paulatinamente en otras actividades agrícolas y agropecuarias. Con el cambio de actividades de la economía dominicana, se observa que los inmigrantes haitianos salen de las actividades estrictamente agrícolas a actividades urbanas que pertenecen al sector turístico o de la construcción. Además, últimamente, se ha producido un fenómeno nuevo que consiste en la feminización activa de la migración. Por varios años atrás, las mujeres haitianas se dedican al comercio informal. Sin embargo, hay un grupo nuevo que trabaja en casas de familias. El servicio doméstico es un sector laboral que está tomando auge en República Dominicana. Muchas de ellas viven como "internas" mientras que otras prefieren pasar a la modalidad de "externas" con el objetivo de insertarse en otros sectores de la economía informal durante su tiempo libre.

Cuando la construcción de grandes obras de infraestructuras empezó a producirse en República Dominicana, estuvo esencialmente en manos del gobierno dominicano. Por lo tanto, la inmigración haitiana nuevamente pasa a actividades que controla el mismo gobierno. A medida que los trabajadores se incorporan en el sector de la construcción, pasan a laborar paulatinamente para el sector priva-

do dominicano. La entrada de los trabajadores haitianos en el área de la construcción empezó a ocurrir en gran escala en los años 80 y 90.

Se debe reconocer esa dinámica migratoria como un fenómeno universal, un proceso de migración que obedece a patrones tradicionales y similares a lo que ocurre en los Estados Unidos particularmente en los Estados de California, Florida, Texas, etc., con los inmigrantes mexicanos o centroamericanos. Debido a la dinámica migratoria, muchísimos de esos inmigrantes se van desplazando para insertarse en el área de la construcción o que han llegado directamente a los Estados Unidos mediante redes establecidas tanto en Estados Unidos como en México y Centroamérica.

Cada vez que se habla de la entrada de los haitianos como invasión pacífica, se refuerza la frontera con militares, lo cual viene a convertirse en un recurso para endurecer y encarecer el tránsito de trabajadores y en consecuencia facilitar el contrabando o tráfico de gente. Ese tipo de política estimula la permanencia de los que están dentro del territorio dominicano y crea condiciones para el asentamiento definitivo.

Hoy en día, los haitianos que laboran en República Dominicana sobre todo en las zonas urbanas no proceden de la industria azucarera sino que son personas procedentes de zonas urbanas de Haití, las cuales habían experimentado ya un proceso interno de migración en su propio país a través de las ciudades y luego repiten el mismo fenómeno en República Dominicana.

Partiendo de eso, República Dominicana está frente a una nueva ola migratoria, diferente de la producida anteriormente. República Dominicana está frente a una categoría laboral y social diferente. Además, ese grupo se inserta más en las actividades económicas. Ahora, no se trata de inmigrantes reclutados para laborar en los ingenios azucareros del CEA o privados y transportados en los vehículos del estado dominicano, sino que se trata de individuos o pequeños grupos que cruzan la frontera para ser contratados de manera ilegal

en República Dominicana. El proceso de inserción se ha vuelto cíclico en algunos casos, en función de las perspectivas individuales. Se trabaja un tiempo en el sector de la construcción y luego se pasa a sectores informales de la economía como buhoneros, quinieleros, pequeños comerciantes, motoconchistas, taxistas, jardineros, guardianes de seguridad...

Los que cruzan la frontera y se insertan en los trabajos urbanos son personas que pertenecen a una red de solidaridad establecida. Hay buscones, coyotes en República Dominicana y en Haití que se dedican a ese tipo de actividades. Por ejemplo, los que trabajan en la construcción crean grupos de trabajo como los famosos “maestros constructores”. Ellos tienen contactos directos con personas que van en busca de los trabajadores. Hay también buscones que van a Haití a reclutar mujeres y niños para colocarlos en *la industria de la mendicidad* con la idea del enriquecimiento rápido. Pedir limosna no existe solamente en los centros urbanos de la República Dominicana, sino también en los barrios de las grandes ciudades.

Hoy en día la dinámica migratoria no sólo ha cambiado sino que se ha vuelto muy compleja. Hay vendedores ambulantes que se dedican a las actividades comerciales de carácter informal como la venta de perfumes, ropas, dulces, jugos, agua de coco y cañas y que tienen a veces contactos con grupos de vendedores dominicanos. Casi todos esos nuevos inmigrantes que están vinculados a los negocios informales presentan niveles educativos básicos. La gran mayoría posee algún tipo de documentación de identidad haitiana. Las ventas de productos traídos desde Haití como contrabando, han generado las famosas “boutiques populares” (mercado de las pulgas) que se hacen a veces en las aceras, dentro de las casas o en los patios.

En conclusión, el hecho de que trabajadores haitianos se inserten en diversas áreas de la economía dominicana significa que se trata de la existencia de mecanismos de atracción laboral de la sociedad re-

ceptora. En consecuencia mientras todo eso ocurre, los trabajadores se van incorporando gradualmente en las zonas rurales y urbanas.

Con ese proceso de crecimiento laboral, se ha incrementado también los estereotipos laborales de los cuales los obreros haitianos han sacado provecho.

En 1996, los gobiernos del presidente Balaguer y del presidente Preval entendieron la magnitud del problema migratorio y se crearon comisiones mixtas para estudiar las relaciones bilaterales y llegar posteriormente a acuerdos definitivos entre los dos estados. Las reuniones que tuvieron lugar eran más formales o protocolares puesto que dentro de los temas tratados, el tema migratorio fue abordado de manera evasiva. Más adelante, durante el gobierno de Fernández, hubo también esfuerzos con el gobierno de Preval para profundizar las discusiones sobre las relaciones bilaterales. Sin embargo, no hubo ninguna iniciativa seria para enfrentar algunos de los problemas que atañen a las dos naciones. Todavía al principio del siglo XXI, se ha mostrado de nuevo cierto interés en promover las relaciones a través de reuniones de las comisiones mixtas que no aportan ninguna solución práctica al desafío de la migración.

### **La Inmigración Haitiana en República Dominicana: Lengua y Cultura**

La mayoría de los extranjeros que migran a otros países experimentan conflictos de redefinición de su identidad y de adaptación social, debido a la necesidad de rehacer su vida en una nueva sociedad. Para los haitianos que migran, el problema es mucho más complicado. Ellos llegan a territorio dominicano con un profundo temor sobre su herencia racial y cultural al chocar con la cultura dominicana. El temor se agrava por la posición ocupada por el obrero en el segmento social frente al sistema socio-económico dominicano dirigido por una clase dominante.

La lengua es el elemento mayor de la identidad. La totalidad de esos obreros representan un grupo homogéneo en término racial y de clase social, que buscan evaluarse y definirse sobre elementos de sus tradiciones culturales. El uso de sus valores está conectado con su identidad socio-cultural que no crea conflictos en la sociedad dominicana. En Estados Unidos, se produce un fenómeno completamente diferente. En la ciudad de New York, particularmente donde se concentró gran número de migrantes haitianos, se originó un dualismo cultural y lingüístico en las comunidades haitianas. Varios grupos pertenecientes a clases sociales diferentes fracasaron al intentar unirse sobre la base de una identidad única. Se dedicaron a defender intereses personales o grupales debido a diferencias sociales, religiosas, lingüísticas y políticas. Sin embargo, a pesar de la homogeneidad que se vive en República Dominicana, muchos de los hijos de inmigrantes haitianos enfrentan crisis de identidad. Una encuesta realizada en 1998 por la *Agencia para el Desarrollo Internacional* (USAID) en diez ingenios azucareros del CEA, reveló que ninguna persona nacida en suelo dominicano, de padre o madre haitiana se autodefinió o fue definida por su madre como haitiana, sino como dominicana o dominico-haitiana. El 71% de las madres entrevistadas se definen como dominicanas, el 12% como haitianas y el 16% como dominico-haitianas. En cuanto al idioma créole, el 52% de ellas admiten tener conocimiento del créole y el 43% ni lo habla ni lo entiende. (Resumen ejecutivo, bateyes del Estado. Encuesta socio-económica y de salud de la población materno-infantil).

### **Color, Lengua y Religión: Desde una Perspectiva Haitiana**

Los sociólogos admiten que el color es una construcción social. Ese pensamiento se verificó durante la era de la colonización ya que el color ha jugado un papel importante en el dominio del control

colonial de parte de los colonos europeos. Los colonizadores presentaron al negro como un ser inferior cuya existencia estuvo destinada al trabajo forzoso. Ese ser, carente de una conciencia de clase, símbolo de la esclavitud, ha sido consumido por el racismo colonial que rechazó sus derechos inalienables. Dicho racismo, sinónimo de dominación absoluta, se fue desvaneciendo a medida que se produce en el esclavo una toma de conciencia, la cual dio lugar posteriormente a los cambios sociales en Haití. El valor de la unidad expresado a través del dolor y de la identidad racial, el sentido de la africanidad, permitieron la redefinición de los valores negros y produjeron la revolución haitiana de 1791 y la independencia haitiana en 1804. Sin embargo, esa toma de conciencia tuvo un carácter transitorio. El color no fue en realidad lo que determinó la unidad. Lo que se produjo fue algo circunstancial, arraigada en el dolor y el sufrimiento. Por eso, el estallido de la crisis de autenticidad apartó a todos tan pronto la mezcla racial empezó a aparecer. Además, los problemas y las diferencias tribales traídas desde Africa, han desempeñado un papel primordial en la definición cultural del negro y en la responsabilidad genética que influye en el desarrollo de su comportamiento. Los negros de Haití no son homogéneos porque provienen de diferentes tribus de Africa con historia y cultura propia. Por eso el haitiano representa una amalgama de la cultura africana. Las tribus del Ibo, Mahomet, Congo, Guinée, etc., se afirmaron a través de su cultura y su nivel de desarrollo. Es totalmente erróneo creer que todos los haitianos pertenecientes a las masas populares son seguidores del *voudú*. Aunque esa religión africana es típica de algunas tribus de África y de las masas haitianas, ella ha sobrevivido por más de dos siglos en las entrañas de muchos haitianos, sobre todo en el campesinado. Sin embargo, eso no significa que esa práctica religiosa sea símbolo de la mayoría de un pueblo que ha aceptado el cristianismo como valor cultural desde siglos anteriores. De ahí se puede establecer la dife-

rencia entre un haitiano cristiano y un haitiano prácticamente del voudú.

A pesar de que dos siglos han transcurrido, se puede aún hablar de un negro biográfico que hereda las costumbres de sus antepasados y de un negro biológico que se traduce en el color de la piel o mejor dicho en los rasgos fisionómicos, en caso que no haya mezcla con otro tipo de razas. Para mencionar las palabras del intelectual dominicano, Federico Henríquez Grateraux, en uno de sus trabajos publicados:

“...El negro puro, sin mezcla de sangre de otra raza, islamizado o cristianizado se conduce en arreglo a su cultura no a su raza. Su conducta está condicionada por la cultura y no por caracteres biológicos. En otro texto y para otro propósito, he utilizado las distinciones: negro biográfico (lengua, historia, costumbres) y negro biológico (piel, morfología, ángulo facial)”.<sup>8</sup>

Desde una perspectiva laboral, el concepto de identidad racial se puede aplicar de manera casi universal ya que el amor por el trabajo que caracteriza a los trabajadores haitianos dondequiera que estén, tiene un fondo cultural derivado de Africa e influenciado por el sistema colonial que sacó provecho de la potencialidad del negro para subyugarlo. Los países receptores de inmigrantes haitianos en la actualidad como Estados Unidos, República Dominicana, Canadá, Las Bahamas, etc., son testimonios de esa valentía y del amor que tienen los haitianos por el trabajo.

El gran error que cometieron los colonizadores fue no tomar en cuenta las diferencias tribales desde Africa antes de traer y diseminar a los negros en diferentes partes del continente americano. Si se debiera considerar la diversidad tribal como un medio para impedir la rebelión y debilitar el sentido de pertenencia de los negros, no faltaría subrayar que parte de esa política fracasó. Sin embargo, creemos

<sup>8</sup> Henríquez Grateraux, Federico. *La guerra civil en el corazón*. Editora Taller, 1995. p. 9

que el interés económico, el deseo ardiente de aumentar la capacidad laboral para el propio enriquecimiento de los colonos europeos, han sido factores esenciales para ese error histórico. Las diferencias culturales han hecho mucho daño a la evolución histórica del pueblo haitiano ya que el proceso de consolidación de los valores de libertad, igualdad y fraternidad han sido afectados a medida que la genética y la cultura empiezan a manifestarse e imponerse en el negro.

La Perla de las Antillas, nombre que se atribuyó a la colonia francesa en el siglo XVIII por su riqueza agrícola y natural, se contradijo rotundamente con la pobreza que se comprobó al principio del siglo XIX con la proclamación de la independencia de Haití. El liderazgo haitiano ha desperdiciado la mejor oportunidad también de salvaguardar el progreso acumulado por la colonia francesa de Saint Domingue, lo cual ha sido producto de su propio sudor. Si la promoción de la mezcla racial no era una política de gobierno sino un proceso natural dentro del contexto colonial, las estructuras económicas no deberían aniquilarse. No hay duda de que la campaña racista emprendida por las autoridades haitianas para exterminar a los colonos blancos, obedeció a una actitud de venganza ciega. Incendiar las grandes plantaciones ha sido tan devastador que el pueblo haitiano lo ha sufrido en carne propia. La pobreza histórica que vive Haití a causa de una mala política de sus dirigentes, ha estimulado siempre las tensiones sociales. Además, el color y el dinero son determinantes en la estratificación social y reducen toda posibilidad para una mayor movilidad e integración social. La coexistencia entre negros y mulatos podría lograrse solamente a través de un liderazgo consciente, capaz de implementar un desarrollo sostenido que abarque el bienestar del campesinado en aras de disminuir las brechas sociales.

El enfrentamiento racial entre negros y mulatos no dejó de producirse desde el siglo XVIII hasta los tiempos modernos. Las posiciones antagónicas dieron lugar a la división de la parte oriental de la

isla entre Alexandre Pétion, gobernante del Sur y Henry Christophe, gobernante del Norte. Cada uno de esos líderes simbolizó a su clase. Por consiguiente, la lucha por el control del poder político involucró un problema de color. Los mulatos que lograron dirigir a Haití por largo tiempo han inculcado en el negro la idea de mantener su orgullo de ser guerreros, de estar siempre uniformados mientras que ellos solo pueden ocupar puestos diplomáticos o laborar en la administración pública. Paradójicamente, ese recurso ha sido utilizado por el liderazgo negro en tiempos modernos. Como dice Paquin en su libro *The Haitians, Class and Color*, cuya traducción dice así:

“Los mulatos han lavado totalmente el cerebro de los negros al hacerles creer en su indispensabilidad debido a su color para proveer servicios específicos al país. Esa mentalidad se pegó hasta el gobierno de Dumarsais Estimé, quien nombró el primer Embajador negro en Washington”.<sup>9</sup>

La distancia social que se ha creado entre negros y mulatos, existe también entre negros y negros. Existe en Haití una élite negra que rechaza una persona de su color que no es de su nivel social, educativo y económico mientras que la élite mulata piensa que es superior y diferente al negro, sobre todo si el negro pertenece a la masa. Esos prejuicios han impedido la integración y la participación social de las masas populares en los asuntos sociales.

Al considerar esas complejidades en Haití, se puede decir que la República Dominicana representa otro tipo de sociedad. La cuestión de la migración de campesinos haitianos durante el siglo XX a territorio dominicano, en una sociedad en su mayoría mulata y el trato recibido por esos inmigrantes temporeros, siempre ha puesto en tela de juicio desde el exterior, la buena fe de las autoridades dominicanas. Sin embargo, hay que reconocer que dichos campesinos siempre

---

<sup>9</sup> Paquin, Lyonel. *The Haitians, Class and Color, Politics, Multi-type*. New York, 1983. p. 217

han sido olvidados en Haití por sus propios gobiernos ya que nunca se les ha considerado como miembros activos de la sociedad.

Modernamente, los problemas de raza y de lengua han sido manipulados por los líderes haitianos con fines políticos. En tal sociedad, usar esos recursos en la agenda política, tienen finalidades manipuladoras porque la gran mayoría de la población es negra e iletrada. Durante la campaña electoral de Papa Doc en 1957, el problema racial era un tema prioritario. El enarbó la participación activa de la mayoría negra en los asuntos políticos y estatales. El movimiento “la négritude” que floreció durante las décadas de los años 1940 y 1950, fue toda una ideología que visualizó la dignidad del negro. Ciertos sectores del estamento político haitiano la adoptaron y la promovieron con la finalidad de subordinar a la minoría mulata que siempre ha controlado el poder político y económico en Haití. Efectivamente, Duvalier accedió al poder con el apoyo incondicional de la masa y reconoció el vodú como componente cultural importante para crear miedo y mantenerse en el poder.

Paralelamente, el presidente Jean Bertrand Aristide hizo de la cuestión del idioma un tema de campaña. Existe todo un movimiento respaldado por un sector de la clase intelectual haitiana que cree en la fuerza liberadora del “créole”. Eso significa que ese dialecto debe ser fuente de la identidad haitiana, imperante y sustituto del idioma francés y como una forma de vengarse del colonialismo, la represión y la discriminación ejercida por la clase dominante, la cual siempre ha adoptado una actitud de desprecio ante el créole. Sin embargo, la identidad haitiana no se puede encontrar totalmente a través del créole, ya que la lengua no es siempre un elemento determinante de la cultura. Por eso, la constitución haitiana del 1987, reconoce que todos los haitianos están unidos por una lengua común que es el créole. Dicha Carta Magna constituye un paso firme para colmar las aspiraciones anheladas de la masa popular haitiana. Sin embargo, el analfabetismo

---

sigue predominante en el alma de la gran mayoría. La fuerza cultural del voudú encontrada en las entrañas del campesinado no llega a suplantar la religión católica o bloquear la expansión vertiginosa de las iglesias protestantes.

Haití ha sido siempre un país con grandes influencias francesas. Se ha considerado siempre como un país católico para no decir cristiano. Esa creencia tiene su fundamento en el primer Concordato firmado entre el Vaticano y el estado haitiano en 1860. Honrar los valores católicos es afirmar la pertenencia a la civilización occidental. Por eso, Haití siempre ha mantenido dichos valores. Mientras que para ciertos sectores, la religión católica y el francés deberían ser relegados a un segundo plano; sin embargo, la supremacía del voudú sobre el catolicismo o el cristianismo y del créole sobre un idioma universal como el francés, no haría más que aislar a Haití del resto del mundo, el cual vuelve a ser más pequeño hoy en día.

## CAPÍTULO II

### LA MIGRACIÓN HAITIANA EN LOS ESTADOS UNIDOS Y EL CASO DOMINICANO

**P**ARA ENTENDER MEJOR lo que está sucediendo con la diáspora haitiana en República Dominicana, es necesario explicar la complejidad y las características propias de la comunidad migrante haitiana en los Estados Unidos.

La migración haitiana empezó a producirse de manera efectiva durante la ocupación norteamericana de Haití en 1915. Para esa época, la emigración se orientó hacia Cuba y la República Dominicana. Sin embargo, cuando Francois Duvalier alcanzó el poder en 1957 la lucha en contra de la oposición se desató de manera feroz. La migración hacia los Estados Unidos alcanzó una proporción considerable. Cifras estadísticas publicadas por el *Servicio de Inmigración y Naturalización Norteamericana* confirmaron la presencia de unos 900,000 haitianos ó 15% de la población ha dejado el país entre 1957 y 1984; y cerca de 600,000 de ellos se han establecido en New York City solamente.

Existen distintas fases que reflejan la rigidez en las relaciones entre diferentes grupos de inmigrantes haitianos. A través de esas fases, la noción de una comunidad haitiana definida como etnia o nación ha sido progresivamente desarrollada, modificada y finalmente usada como la base de la actividad política. Esos diversos grupos de

inmigrantes que dejaron el país después del advenimiento de “Papá Doc” al poder, estuvieron formados por líderes y generalmente miembros de la clase alta con visión diferente. El primer grupo se compuso de terratenientes y comerciantes que controlaban el comercio. Predominantemente, existió un grupo que ha defendido su interés político sobre la base de la ideología socio-literaria llamada “la negritude”, mediante la cual se proclama la liberalización y la dignidad del negro haitiano sin olvidar sus raíces africanas. Finalmente, el grupo de la élite que se dedicaba al comercio internacional compuesto de mestizos o mulatos, usaron el color de su piel como un recurso de superioridad económica y racial.

Históricamente, los grupos de la clase alta se distinguieron del resto de los haitianos por mantener los prejuicios de la colonia francesa, expresados notablemente en sus preferencias por el francés, en lugar del créole. Ellos mandaron a sus hijos a estudiar a Canadá, Francia y Europa en general con la idea de mantener la cultura francesa.

Para 1965, la dinámica migratoria haitiana ha cambiado en los Estados Unidos. Se produjo un fenómeno que coincidió con la emergencia en la diáspora de una clase media con conciencia nacionalista y madurez política, la cual se unió a la clase alta tan pronto Jean-Claude Duvalier “Baby Doc” accedió al poder en 1971. Ese grupo estuvo compuesto de profesores, burócratas, comerciantes detallistas, profesionales, etc. Según Paquin, hay indicadores específicos que identifican la posición clasista de la persona:

“...Existen los símbolos usuales de identidad conocida a través del mundo: vestido, residencia, etc. pero, en Haití, uno de los más importantes es el idioma. Es parte de la dicotomía: la clase dominante habla francés y la masa habla patois: el créole. El francés es el idioma de los amos y el créole es el idioma de los siervos o el pueblo”.<sup>10</sup>

<sup>10</sup> Paquin, Lyonel. Op. cit., p. 215.

Una clase proletaria emergió también considerablemente durante los años 80, compuesta de campesinos haitianos provenientes sobre todo del norte de Haití, los cuales han viajado en frágiles embarcaciones hacia la Florida, Estados Unidos. Se trata de una migración directamente rural-internacional compuesta de personas completamente ajenas del funcionamiento del entorno urbano. “Pequeño Haití” en Miami es el lugar donde parte de ese grupo labora para compartir hábitos culturales y comerciales. Ese grupo se despertó un poco en el aspecto político a partir de la década de los 90.

### **A) División de Clase**

La organización socio-política de la diáspora haitiana en los años 60, 70 y 80 se desarrolló a través de cada fase en respuesta a las condiciones transformadoras en Haití y en Estados Unidos. Los miembros de cada grupo se organizaron para mantener las divisiones de clase. Ellos visualizaron la necesidad de retornar a Haití para derrocar al régimen duvalierista y restaurar su propia posición socio-política. Esas organizaciones no representaron o no hablaron en nombre de la comunidad haitiana; por lo contrario, sus objetivos eran aliarse detrás de ex-candidatos a la presidencia y formar un pequeño grupo de exiliados políticos cuyos intereses consistían en construir una reputación de sus candidatos en lugar de unirse para fortalecer y maximizar una posición política. Lyonel Paquin, describe esos grupos políticos de la manera siguiente:

“El exilio, a pesar de unir a los políticos, los divide. Lo que mantenía realmente a Duvalier en vida era la división de la oposición en New York. El juego de los políticos era trágico y cómico. Los políticos estaban más preocupados de sus imágenes que enterrar sus diferencias y luchar en contra de Duvalier... El exilio haitiano volvió a ser conspirador, no en contra de Duvalier sino en contra de sus compatriotas en el exilio. Nuestros líderes estaban construyendo una lista de sus enemigos en el exilio para prevenirlos retornar a Haití, cuando el nuevo ré-

gimen asuma el poder. Mientras que el pueblo estaba muriéndose, los llamados “líderes políticos” estaban ocupados en organizar sus gobiernos fantasmas en New York”.<sup>11</sup>

Las diferencias sociales, raciales y políticas en Haití no son los únicos obstáculos para organizar una comunidad en el extranjero. No ha habido conciencia universal de esa comunidad en la diáspora. Los prejuicios raciales que los nuevos grupos han experimentado los han desalentado para organizarse. Además, las diferencias raciales entre negros y blancos en los Estados Unidos, dejaron poco espacio social para organizarse. Sin embargo, los inmigrantes respondieron a la discriminación racial de dos maneras diferentes. Juntos con otras poblaciones de inmigrantes del Caribe, algunos haitianos se unieron a las organizaciones afro-americanas donde ellos han participado en el movimiento de derecho civil en 1965 en los Estados Unidos, con la intención de conseguir más prestigio y aceptación social.

### **B) La Creación de una Comunidad: Conceptos y Resistencia**

El historiador haitiano Roger Gaillard hizo que “un gran esfuerzo se desarrollara con el propósito de construir una conciencia común y una identidad compartida”. Mientras que líderes haitianos compitieron con otros grupos étnicos para conseguir recursos, posiciones y poder en la sociedad norteamericana, otros lucharon para constituir una nueva conciencia política que unificaría la comunidad haitiana en lucha para liberar Haití. Esa perspectiva fue utilizada y adoptada por la organización política: “L’Alliance des Emigrés Haitiens”, donde se unieron todos los partidos de oposición, rechazando las injusticias sociales para todos los haitianos residentes en la diáspora y en Haití. Además, dicha organización inició un movi-

---

<sup>11</sup> Paquin, Lyonel. Op. cit. pp. 198-199.

miento de igualdad educativa mediante el cual los jóvenes haitianos podrían ser los beneficiarios de suministro de los servicios sociales para todos los haitianos. Sin embargo, esas iniciativas fueron utilizadas como herramientas para el compromiso político.

Dado los contextos políticos internos y las circunstancias, las reivindicaciones sociales dentro y fuera de Haití, el movimiento lavalas (arrastre) de Jean Bertrand Aristide surgió como un movimiento que garantizaba la liberación y el progreso de las masas populares. Desafortunadamente, los inmigrantes haitianos en los Estados Unidos están de nuevo divididos debido a que las aspiraciones del pueblo no se satisficieron. El partido “Lavalas” que tiene ya una década en el poder, no ha podido colmar las aspiraciones del pueblo. Mientras que la vida continua dentro de la pobreza absoluta, los varios intentos de golpe de estado producido en contra del régimen “lavalas” y el fracaso de llamamientos hecho al gobierno al final de julio del 2001, justifica esa frustración popular.

En República Dominicana, muchos braceros haitianos han tomado conciencia de su situación de pobreza y de explotación salarial a la cual estaban sometidos. Han luchado por sus derechos laborales en varios ingenios de la República Dominicana junto a grupos del sindicato dominicano. La homogeneidad de esa clase obrera ha contribuido a su unificación. La falta de movilidad y los controles, el analfabetismo y la pobreza no han frenado su lucha a favor de su mejoramiento de vida. Hubo varios partidos políticos como la UDEH (Unión Democrática de los Emigrantes Haitianos), el PUCH (Partido de los Comunistas Haitianos), etc. y grupos de solidaridad dominicana que han ayudado a esos braceros en sus orientaciones políticas. Por eso, la caída de Jean-Claude Duvalier en 1986 aceleró el regreso de braceros y exiliados a Haití para comprometerse de lleno en la política haitiana. Como dice el Doctor Ramón Antonio Veras en su libro *Inmigración, Haitianos y Esclavitud*:

“En los bateyes y en los campos de caña, codo a codo con el bracero, hay uno o dos inmigrantes, también braceros, que a la vez que trabajan cortando caña, dan orientación a sus compañeros. Ya muchos braceros son conscientes del por qué de su explotación y aunque están bajo la alta vigilancia de los agentes duvalieristas “tontons macoutes”, cuestionan su propia situación y también el sistema social que los esclaviza”.<sup>12</sup>

Esa toma de conciencia explica el motivo por el cual se iniciaron en la década de los 80 varios movimientos huelguísticos en diferentes bateyes y la inserción de braceros conscientizados en otras actividades económicas más rentables.

### **Aspectos Circulares de la Migración**

La circularidad es considerada como un proceso social que envuelve interacciones de la gente que orientan su migración a través del mercado laboral internacional. Los individuos emigran para maximizar su bienestar económico y mantienen esa expectativa hasta el último momento. En el mercado, la demanda laboral es personificada por las empresas del país anfitrión que interactúa directamente con la oferta personificada que es el inmigrante.

Circularidad supone un movimiento migratorio con propósitos relacionados con el trabajo. La adecuación entre el obrero y la empresa se da a partir de una interacción dinámica entre oferta y demanda en ese mercado laboral. Esa fuerza de atracción y de acoplamiento hace que la gente se movilice, entre y salga a través de las fronteras internacionales.

El flujo migratorio está concebido en dos dimensiones: Uno en el tiempo y el otro en el espacio. La dimensión temporal es activa y operacional debido a la noción de una cultura migratoria, empezando desde una primera experiencia de esa naturaleza. De allí, el proceso

<sup>12</sup> Veras, Ramón Antonio. Op. cit. p. 104.

circulatorio se mantiene debido a que existen personas que no aceptan ser sedentarias. La literatura las llama “migrante laboral” o migrante temporero. Por ejemplo, los haitianos que trabajan en el sector agrícola en el norte de la República o en la economía informal son obreros temporales. Cuando se acaba el período de trabajo, ellos regresan para su país o se dedican a otras actividades laborales o mantienen un vaivén entre las dos partes de la isla.

### **El Principio de la Indivisibilidad de la Isla**

Se consagra el principio de la indivisibilidad por primera vez en el Tratado de Basilea firmado entre Francia y España en 1795. En 1801, Toussaint Louverture, gobernador de la parte occidental de la isla, promulgó una Constitución para todos los habitantes de la isla. Inmediatamente, él tomó posesión de la parte oriental de la isla en nombre de Francia, cumpliendo lo dispuesto en el tratado de Basilea. El principio de la indivisibilidad de la Isla quedó enunciado. El primer capítulo consagra lo siguiente:

“Santo Domingo, en toda su extensión y Samaná, la Tortuga, Los Gonaves, los Cayemites, la Isla de Vacas, la Saona y otras islas adyacentes, que forman parte del imperio francés, pero que son regidos por las leyes particulares”.<sup>13</sup>

Sin embargo, hubo una mala interpretación de la constitución francesa que plantea la indivisibilidad del territorio de la República Francesa en 1795 y Toussaint la aplicó a la isla de Santo Domingo, en la Constitución de 1801 cuando su aplicación no era ya necesaria al momento de la creación del estado haitiano independiente de Francia.

---

<sup>13</sup> Janvier, Louis Joseph. *Le Constitution D'Haiti*. C. Marpon y Flammarion, París, 1886, p. 8

El Padre de la independencia haitiana Jean-Jacques Dessalines, heredero de Toussaint Louverture, mantuvo una actitud activa hacia la conquista del Este. Por eso, él emprendió dicha conquista en 1805 por razones estrictamente estratégicas porque vino decidido a expulsar los remanentes del ejército de Napoleón. Dessalines dirigió varias invasiones que fueron feroces para enfrentar a las tropas de Louis Ferrand y criollas concentradas en Santo Domingo, las cuales vencieron al ejército de Dessalines.

La Constitución haitiana de 1805 consagra el principio de la indivisibilidad. He aquí algunos de los artículos que guardan relación con el tema:

Declaración preliminar.

**Artículo 1.** El pueblo que habita esa isla llamada Santo Domingo, ha convenido que formará un estado libre, soberano e independiente de cualquier otra potencia del universo y se llamará el Imperio de Haití.

**Artículo 12.** Ningún blanco, sea cual fuere su nacionalidad pisará este territorio con el título de amo o de propiedad, ni podrá en el porvenir adquirir propiedad alguna.

**Artículo 18.** Son partes integrantes del Imperio las islas aquí citadas a continuación: Samaná, La Tortuga, La Gonave, Las Cayemites, la Isla de las Vacas, la Saona y las demás islas adyacentes.<sup>14</sup>

En 1822, el presidente Jean Pierre Boyer conquistó la parte oriental de la isla cuando República Dominicana no tenía aún carácter jurídico. Existen opiniones diferentes y contradictorias sobre la ocupación de Boyer de la parte oriental de la isla. Muchos creen que esa política puso énfasis en la concretización de la continuidad de la indivisibilidad. No debe haber ningún problema semántico o de inter-

---

<sup>14</sup> Janvier, Louis Joseph. Op. cit. pp. 31 y 32.

pretación ya que la confederación de ambos pueblos sugerida por el doctor Balaguer en su libro *La Isla al Revés* es también un elemento de indivisibilidad. Como él expresó con sus propias palabras:

“Del olvido del pasado puede renacer, unidos los dos pueblos por una vecindad que les ha sido impuesta a la vez por la geografía y por la historia, una indivisibilidad más honorable y mucho más duradera: la de la conciencia que los hombres de ambas partes de la isla deben tener tanto de sus nexos económicos y culturales, como sus destinos comunes”.<sup>15</sup>

La ocupación de Boyer no puede ser interpretada como la dominación del pueblo haitiano sobre el pueblo español, mucho menos del pueblo dominicano. Boyer era un mulato perteneciente a la élite política, intelectual y económica de Haití, quien se identificó con muchos españoles e hijos de españoles. La masa popular haitiana siempre ha desarrollado un tipo de prejuicios en contra de la clase mulata en Haití y viceversa. Lo que sí ocurrió durante los 22 años de ocupación fue asuntos de una clase política que satisfizo las aspiraciones de sí misma fuera del territorio haitiano.

Además, sería infantil creer que Haití es capaz de hacer peligrar la cultura dominicana y viceversa. La indivisibilidad no se debe enfatizar en lo socio-cultural sino en lo político como se planteó en la *Isla al Revés*. Varios historiadores dominicanos y haitianos como Manuel de Jesús Troncoso de la Concha y Jean Price Mars sostienen que la ocupación de Boyer obedeció a un llamamiento de unidad política de los moradores de la parte oriental de la isla y de sus deseos de vivir en una sola comunidad.<sup>16</sup>

<sup>15</sup> Balaguer, Joaquín. *La Isla al Revés*. Editora Corripio, 1987, pp. 230-231.

<sup>16</sup> Cfr. Price-Mars, Jean. *La República de Haití y la República Dominicana*, Editora Taller, 2000, Tomo I, pp. 115-136.

El doctor Balaguer refutó esa declaración al señalar todo lo contrario y atribuyó la difusión de tales pensamientos a historiadores haitianos.

Más adelante en sus declaraciones, el estadista dominicano reconoció la existencia de cierta espontaneidad en el movimiento de la Unión bajo la administración de Boyer. Fue esa misma espontaneidad que justificó el comportamiento pasivo exhibido por la población del Este durante 22 años de ocupación por el gobierno de Boyer.

Aquí están algunos documentos publicados por el gobierno de Boyer en ocasión de la reclamación llevada por una corte de España en Puerto Príncipe con la finalidad de reconquistar, en 1830, la parte oriental de la isla. Dichos documentos que se encuentran en los archivos del Ministerio de Relaciones Exteriores de Haití, forman parte de las memorias históricas de la coexistencia de dos pueblos que en un momento dado expresaron su anhelo de vivir en una sola comunidad.<sup>17</sup>

---

<sup>17</sup> Cfr. Beaubrun, Ardouin. *Estudios sobre la historia de Haití*, París. Dézobri y E. Magdeleine, librerías editores, 1854, Tomo IX, p. 112 y siguientes.

A)

*Santo Domingo,  
8 de enero de 1821*

*José Justo de Sylva  
A su Excelencia J. P. Boyer  
Presidente de Haití*

*Excelentísimo Señor:*

*Ante la bondad de S. E. de recibir favorablemente la proposición o el inicio de los trámites que fui encargado de hacer ante S.E. en la ciudad de Cabo Haitiano, en nombre de mis compatriotas de los cuales S.E. ha leído la procuración y las firmas, y ante la invitación de S.E. de volver aquí a fin de rendir cuentas del resultado de la misión que se me había confiado, me marché sin más. Ya con los míos, los informé de todo lo que S.E. quiso comunicarme.*

*Mis compatriotas y otras personas muy numerosas, están muy satisfechas con todo lo que les he referido y fundan toda su esperanza en la respuesta que S.E. me hizo sobre este asunto. Se han sentido muy halagados con la acogida tan cordial que he recibido, tanto es así que se reúnen en una gran asamblea para hablar al pueblo e indicarle el camino*

*que debe seguir. Pienso que muy pronto estaré en Puerto Príncipe para explicar a S.E. lo que ha ocurrido aquí. Tienen mis compatriotas la intención de enviar un mensaje a S.E.*

*Acabo de notar que hay mucho movimiento en la ciudad porque, según se dice, esta por concederse la libertad general. A esto se oponen firmemente el capitán don Manuel Carvajal y el capitán don José Soza. Se han brindado para ir ellos mismos en nombre del gobierno, a tratar hábilmente con este asunto y saber de tal suerte si puede haber al respecto algún arreglo. Pero dudo de que sea así. Hay sobre los franceses muchas noticias secretas.*

*Tres barcos de ese país acaban de comunicarnos que a Guadalupe y a la Martinica están llegando embarcaciones. Su excelencia tomará esta advertencia como lo juzgue conveniente.*

B)

**Libertad- Igualdad  
República de Haití**

*Al general Magny:*

*El pueblo de San Fernando de Monte Cristo ha juzgado oportuno enarbolar la bandera haitiana y lo hemos consentido. Envío a su excelencia tres comisionarios, don José Domínguez, don José Días y don Gregorio Escarfúlez, a fin de conocer la intención de su respetable gobierno. Esperamos que Su Excelencia protegerá esa ciudad que, a partir de este día, forma parte de la República de Haití.*

*Monte Cristo, 15 de noviembre de 1821*

*Firmado: Diego Polanco, Comandante*

C)

*Al muy honorable General Magny  
Comandante del Distrito del Cabo Haitiano*

*Le anunciamos respetuosamente, General, que se ha iniciado nuestra reunión y que la bandera de Haití ha sido enarbolada en nuestra ciudad. Le rogamos tenga usted a bien enviarnos municiones de guerra que nos serán necesarias si se nos llega a exigir que abandonemos la causa de la independencia y de la libertad de esta parte, que ha decidido colocarse bajo la protección de las juiciosas leyes de su respetable gobierno de usted.*

*Que Dios conceda a usted muchos años de vida.*

*Laxavon, 15 de diciembre de 1821: Año 1º de la Independencia.*

*Firmado: Andrés Amaranthe, Comandante.*

*José Domínguez Arias, Joaquín Oliva, Abenet.*

F)

*El Comandante de La Vega, Juan Ramón,  
A S.E. el Presidente de Haití*

*Muy Excelente Señor:*

*Aunque ha de estar muy al tanto de lo ocurrido en esta parte, me permito informar a S.E. que esa ciudad vecina de Saint-Yaque ha imitado su ejemplo y enarbolado, con toda la solemnidad conveniente, la bandera de su respetable gobierno de usted. Me someto, pues a S.E. convencido de los sentimientos generosos y filantrópicos que lo caracterizan.*

*Que Dios conceda a usted muchos años.  
Vega, el 4 de enero de 1822*

G)

*San Juan, 10 de enero de 1822*

*Damiano de Herrera, Comandante de San Juan y los habitantes de esta comuna, a su Excelencia el Presidente de Haití*

*Presidente:*

*Con la general satisfacción de los habitantes de esta comuna, acabo de hacer enarbolar la bandera de la República de Haití. Hemos repetido todos con voz unánime al grito: ¡Viva la República Haitiana! Viva el Presidente J. P. Boyer! Esperamos tener el placer y el honor de ver en esta parte a Su Excelencia. Todo ha ocurrido según nuestras esperanzas que son hoy una realidad cuando vemos que la isla no presenta hoy sino el aspecto de una sola familia.*

*Tenemos el honor de saludar a Su Excelencia con el mayor respeto.*

*Firmado:*

*Damiano de Herrera, José Damiano de Herrera, Camilo Wuero, Francisco de los Santos, Manuel del Castillo, Luis de los Santos, Remigio Alcanter, Andrés Hedrera.*

H)

*Núm. 1.*

*A su Excelencia el Presidente de Haití*

*La Junta Municipal de Neybe se apresura a informar a Su Excelencia que se coloca bajo el amparo de las leyes de la República Haitiana y que responde de los sentimientos de la población de tal jurisdicción sean cuales sean los acontecimientos que sobrevengan. Suplica al mismo tiempo a Su Excelencia que tranquilice a los habitantes de Neybe declarando que la República los considera como sus hijos.*

*Que Dios conceda muchos años a Su Excelencia.*

*Firmado: José Román Hernández, Francisco López,  
Regidor*

Núm. 2.

**Libertad-Igualdad**  
**República de Haití**

*Neybe, el 19 de enero de 1821, año 19° de la  
Independencia*

*Los verdaderos ciudadanos de la ciudad de Neybe  
A Su Excelencia J. P. Boyer,  
Presidente de Haití*

*Excelentísimo Señor:*

*Los ejemplares de su orden del día del 12 del corriente,  
que en nombre de S.E. nos envió el Coronel Per por  
intermedio del Capitán Juan Bautista, son para nosotros  
verdaderas cadenas que ligan de tal suerte nuestros corazones,  
que nos apresuramos a someternos a Su Excelencia jurándole  
que estamos listos a morir por la defensa de nuestro padre y  
benefactor.*

*Como prueba de lo mismo, esperamos el feliz momento en que nos sea permitido ver a S.E. a fin de darle otras pruebas, y de las más positivas, de nuestra fidelidad. Sí, deseamos que S.E. nos haga disfrutar de la dulce libertad y que nos salve de tan dura esclavitud.*

*En nombre del bajo pueblo de Neybe  
Firmado: Manuel Zerano, Julián Borya*

D)

Núm. 1

*Los infrascritos, habitantes de la jurisdicción de Azúa, dan pleno poder a Manuel Jiménez, Alcalde y a Joaquín Irpo, sargento mayor de la milicia urbana, para ir a Puerto Príncipe o a cualquier otro lugar en que se encuentre Su Excelencia el Presidente de Haití J. P. Boyer, y notificarle que ha tomado la determinación de unirse a la república de la cual es el jefe.*

*Azúa, 10 de enero de 1822*

*Firmado: Pablo Báez, José Días, Manuel Feliz, Angel Noboa, Ramón Pichardo, Rafael García Cazuela, José Joaquín Irpo, Ramón Martínez, Juan de la Cruz, Jose María Belanez, etc.*

Núm. 2.

*A su excelencia J. P. Boyer, Presidente de Haití:*

*La Junta Municipal de Azúa, así en su nombre como en el de los habitantes de esa ciudad, tiene el honor de enviar al Presidente de Haití los documentos adjuntos, con el deseo de que manifiesten a S.E. su resolución de incorporarse al gobierno haitiano, tomada por unanimidad.*

*¡Qué nuestro Señor proteja la vida de Su Excelencia!*

*Azúa, 22 de enero de 1822, año 19° de la Independencia que adoptamos.*

*Firmado: José Días, Manuel Reyes, Manuel Feliz, Agustín De Castro, Juan Clemente Obando, Jacinto Ortiz.*

*Para la ciudad: Angel de Noboa, Secretario.*

Num. 3.

*Yo, infrascrito, Secretario del Cabildo Municipal de esta ciudad de Azúa para la República Haitiana, certifica que a las cuatro de la tarde, en casa del Presidente del Cuerpo Municipal, en que estaban presentes el comandante militar, el cura de la parroquia y una enorme concurrencia, así como la gran escolta de la Compañía de infantería, el cuerpo de música, etc., la bandera de Haití ha sido solemnemente enarbolada con unánimes aclamaciones mezcladas con el tañido de todas las campanas y con descargas de artillería.*

*Dado en Azúa, el 21 de enero de 1822. Año 19° de la Independencia que adoptamos.*

*El Secretario: Angel de Noboa*

K)

**Libertad-Igualdad  
República de Haití**

*Núñez de Cáceres*

*A su Excelencia el Presidente de Haití*

*Excelentísimo Señor:*

*Ayer al mediodía, recibí el mensaje oficial de Su Excelencia con fecha 11 del corriente, y me apresuro a reunir a la Municipalidad y a los jefes militares a fin de leerlo ante todos ellos. Convinieron todos unánimemente en colocarse bajo el amparo de las leyes de la República de Haití y de enarbolar en esa ciudad la bandera, pues no dudan que encontrarán en su digno Presidente al hermano, al amigo y al padre que se brinda para abrazarlos a todos en paz y hacerlos felices.*

*¡Qué Dios conceda a Su Excelencia muchos años!  
Santo Domingo, 19 de enero de 1822*

L)

*Manuel Machado, Comandante de Samaná  
al ciudadano Núñez de Cáceres*

*Ciudadano:*

*Tan sólo ayer recibí su carta oficial fechada el 31 y ya la bandera de Haití había sido enarbolada en Samaná. Si no lo he hecho antes es porque deseaba estar seguro acerca de los sentimientos de la población. Están a tal punto en armonía con los de los otros distritos, que la publicación de la nota oficial del Presidente Boyer ha provocado innumerables manifestaciones de alegría.*

*Ruego informar sobre el particular al Presidente, a fin de que haga justicia para con los habitantes de esa parte.*

*Samaná, 6 de febrero de 1822*

Núm. 2

*Manuel Machado, Comandante de Samaná  
A su Excelencia J. P. Boyer, Presidente de Haití*

*Excelente Señor:*

*Los habitantes de Samaná, al tanto de las benévolas  
disposiciones de Su Excelencia, han manifestado su  
determinación de incorporarse a la República de Haití.*

*Envío a Su Excelencia una proclamación que hice  
publicar en tal ocasión. Si eso no agrada a su Excelencia, que  
tenga a bien excusarme considerando mi buena intención.*

Núm. 3

*Proclamación  
al pueblo de Samaná*

*Ciudadanos:*

*Mi alegría al comprobar que han cumplido ustedes con las obligaciones impuestas por la Patria, me induce a felicitarlos y a inducirlos nuevamente a mostrarse cada vez más solícitos para con la República a la cual tenemos actualmente la suerte de pertenecer.*

*Si la conducta de ustedes sigue siendo la de ahora, dejarán a su posteridad honrosos recuerdos y merecerán la confianza y la estima del muy digno jefe que, con tanta gloria, acaba de regenerar el país donde nacimos. En pocos días, ciudadanos, tendremos la satisfacción de conocer a nuestro Regenerador. Su gobierno es símbolo de mansedumbre, paz y tranquilidad. Las leyes de la República son dictadas por la prudencia y la cordura y convienen perfectamente a nuestra localidad y a nuestras costumbres. Nos resulta fácil, por lo tanto, ser felices si, entregados plenamente al servicio de la patria, nos sometemos*

*sinceramente a la ley, y si respetamos a los magistrados que han sido por ella constituidos.*

*Sí, ciudadanos y amigos, los felicito por la dicha que conocerán mientras su Presidente de ustedes, el muy excelente señor Jean Pierre Boyer, administre el país. Se nos presenta cortés, ameno y benévolo. La paz y la concordia siguen sus pasos y anhela estar entre nosotros para estrecharnos en sus brazos como lo haría un dulce padre, un amigo fiel y a un buen hermano. Puedo garantizar a ustedes tales verdades que se encuentran por otra parte en la proclamación del mismo presidente, que hice publicar aquí.*

*Me dieron ustedes, ciudadanos, pruebas inequívocas de su adhesión al nuevo gobierno, el afortunado día en que la bandera de Haití fue enarbolada en esos lugares; vi el júbilo y la alegría de ustedes, y mi corazón se sintió hondamente conmovido. Durante unos momentos, lo reconozco, temí que la pérfida voz del malvado alejara a ustedes del camino del deber. Pero todas mis inquietudes desaparecieron ante el entusiasmo con que recibieron ustedes la bandera de la República y el desprecio demostrado por ustedes a la gente mal intencionada que pretendió seducirlos.*

*La recompensa para ustedes, ciudadanos, será la libertad y la igualdad: la libertad que no consiste en entregarse sin freno a los desórdenes del corazón y a pasar los días en una vergonzosa ociosidad, pero en dejar libre a la razón, la que nos permite hacer todo lo que no prohíbe la ley y que no debe perjudicar los derechos del prójimo.*

*Es la única libertad a la que debemos aspirar y que nos es asegurada por la República haitiana, la cual, en su apego a la civilización, detesta el libertinaje y el desorden, generadores de anarquía. De tal suerte todo ciudadano, si bien libre, no es dueño de sus actos si están éstos dirigidos contra la ley, y si por ventura desconoce la autoridad de la misma, resulta culpable ante el cuerpo social a que pertenece.*

*En cuanto a la igualdad, entiendo la que se deduce de la misma ley, y en virtud de la cual todos los ciudadanos indistintamente son recompensados o castigados por la sociedad según la naturaleza de sus actos.*

*He ahí, compatriotas míos, el sentido que debéis atribuir a la libertad y a la igualdad sociales, bajo la influencia de las cuales podemos vivir como hermanos sometiéndonos a leyes justas y pacíficas y respetando a los establecidos para el mantenimiento del orden.*

*¡Viva la República de Haití! ¡Viva la Independencia!  
¡Viva la libertad y la igualdad!*

*Samaná, 10 de febrero de 1822. Año 19° de la  
Independencia.*

M)

*Proceso verbal de la entrada del Presidente  
de Haití a Santo Domingo*

*Hoy, nueve de febrero de mil ochocientos veintidós, día designado para la entrada y el recibo de Su Excelencia el Presidente de Haití, los miembros del cuerpo municipal se presentaron, a las siete de la mañana, en la Porte du comte para recibir a Su Excelencia. Y, en efecto, fue recibido con todo el ceremonial determinado por las disposiciones militares y las leyes civiles y políticas del país.*

*Después de que a su Excelencia se le acompañó a la sala municipal y que ocupó el primer sitio debido a su dignidad de Presidente, el ciudadano José Núñez de Cáceres, que hasta entonces había estado a la cabeza de la municipalidad, anunció al Presidente la ceremonia que era de práctica en semejante oportunidad y que consiste en entregarle las llaves de la ciudad como para significar que se colocaba bajo su dominación del mismo modo que el territorio del cual era la capital.*

*Pero Su Excelencia, rindiendo homenaje a los principales heroicos de su virtuosa modestia, no quiso someterse a semejante ceremonia, afirmando su incompatibilidad con los sentimientos que le animaban, los cuales no eran los de un conquistador, sino más bien los de un padre, de un hermano o de un amigo que abrazaba con todo el afecto de su desbordante corazón a los nuevos haitianos que se habían reunido con la familia.*

*El ciudadano José Núñez de Cáceres, al ofrecer el sitio principal a Su Excelencia, pronunció un discurso muy oportuno para las circunstancias y cuya finalidad consistía en recomendar los haitianos al Presidente con motivo de incorporación de aquellos a las República Dominicana, siendo los mismos perfectamente dignos de su protección.*

*Aunque Su Excelencia manifestara su pesar por no entender el idioma español y no pudiese contestar al discurso que se le hacía, recordó, no obstante, abandonándose al impulso de su corazón, su nota oficial del 12 de enero último, en la que estaba consignada su profesión de fe y que el gobierno de esta parte había puesto a conocimiento del pueblo haciéndola traducir, imprimir y publicar, y atestiguó que su mayor felicidad sería ver a los nuevos ciudadanos convencidos de la rectitud de sus intenciones y persuadidos de que él haría todos los esfuerzos posibles e imaginables para garantizarles seguridad y tranquilidad interior.*

*La concurrencia contestó a tales palabras de Su Excelencia con aclamaciones y gritos:*

*¡Viva la República de Haití!*

*¡Viva la Libertad!*

*¡Viva la Independencia!*

*¡Viva el Presidente Boyer!*

*A continuación fueron todos a la catedral para presenciar un Te Deum que fue cantado solemnemente en acción de gracias por el feliz suceso de aquel día.*

*Dando fe de lo atendido, nosotros, secretario, hemos redactado este proceso verbal que Su Excelencia el Presidente de Haití y el Cuerpo Municipal han firmado conjuntamente con nosotros.*

*Así firmado: Boyer, Núñez de Cáceres, Andrés López Medrano, José de la Cruz García, Xavier Muira, Agustín Ravelo, Miguel Martínez de Santelices, Meced, Vicente Jexera, Guillermo José Delgado, Martín Cusman Galicia, Raimundo Sepúlveda, Miguel Greco, Miguel de Lavistida, Secretario.*

En un trabajo investigativo reciente realizado por dos periodistas dominicanos Minerva Isa y Eladio Pichardo, en el periódico *Hoy* en fecha de 2 de julio del 2001, se confirmó una vez más la ocupación de Boyer a través de los pensamientos siguientes:

“Boyer invade a la República Dominicana con 12,000 hombres. Los ediles lo reciben en la puerta del Conde, y en el cabildo. Núñez de Cáceres le entrega las llaves de la ciudad, que el gobernante haitiano rehúsa alegando que no viene como conquistador, más bien como padre, hermano y amigo”.

### **La Inmigración Haitiana Después de la Matanza de 1937: Dominicanización de la Frontera**

Mediante la promulgación de la Ley N.º 597 del 31 de octubre de 1933, Trujillo intentó dominicanizar el corte de caña, obligando a toda empresa agrícola a utilizar un mínimo de 70% de mano de obra nativa. Sin embargo, él retrocedió de sus pretensiones ante las presiones de los agroexportadores norteamericanos que se vieron amenazados por la carencia de mano de obra haitiana en la producción azucarera. La escasez del trabajador nativo y la necesidad de obreros haitianos incentivaron la importación ilegal de miles de braceros en la década de los 30 sin el permiso del gobierno dominicano.

En 1934, se promulgó una nueva ley de migración. Dicha Ley N.º 739 contiene disposiciones de regulación del problema de la penetración ilegal, la cual fue derogada por la Ley de Migración N.º 195 en fecha 14 de abril de 1939. Esa última ley fue la más completa ya que establece la definición del inmigrante que sería admitido. También, la ley hace referencia a los procedimientos de deportación de extranjeros ilegales en territorio dominicano.

Cuando en 1942, el gobierno de Elie Lescot y el gobierno de Trujillo acordaron resolver el problema de migración de manera bilateral. Lescot promulgó un decreto que reglamentaba el retorno

de los obreros haitianos a su país. Simultáneamente, Trujillo emprendió la política de dominicanización de la frontera. Las leyes anteriores y la campaña de dominicanización no fueron efectivas ya que esas medidas no previnieron la penetración clandestina y la importación de braceros.

Posteriormente, se firmaron varios acuerdos entre el estado haitiano y el estado dominicano para los fines de contrataciones legales. A pesar de que la dinámica migratoria ha cambiado en la actualidad, el reclutamiento de obreros haitianos es indispensable para el capitalismo dominicano. De allí, se puede entender todo el proceso histórico de esa migración y el acoplamiento de un tipo de trabajador que por casi un siglo ha dado su fuerza laboral en el desarrollo económico de la República Dominicana.

La política de dominicanización de la frontera que pretendía destruir la influencia haitiana en la zona fronteriza estuvo alimentada por la discriminación racial contemplada en las leyes migratorias de aquella época. Ese planteamiento ha creado un sentimiento de evaluación y redefinición de la nacionalidad dominicana. Como dice Joaquín Balaguer en su libro *Memorias de un Cortesano de la Era de Trujillo*:

“La dominicanización fronteriza era una reacción nacionalista y en cierto modo patriótica contra la invasión pacífica haitiana y contra lo que nuestros vecinos habían representado secularmente en la historia nacional...”<sup>18</sup>

La reafirmación de esa corriente se hizo evidente y determinante en su protagonista Manuel Arturo Peña Battle. Él consideró que “el trazado geométrico es algo primario, sin importancia. Por consiguiente habría que hacer un trabajo social”.

---

<sup>18</sup> Balaguer, Joaquín. *Memorias de un Cortesano de la Era de Trujillo*. Editora Corripio, 1988, p. 206

También esa corriente sirvió para echar las bases de un trazado fronterizo arraigado en desprecio y rencores. Fue todo un repudio a la cultura popular haitiana, al proletariado haitiano. Trujillo solamente aprovechó para exaltar en el pueblo dominicano los valores de la hispanidad y la dominicanidad.

Peña Battle, colaborador del tratado fronterizo de 1929 y encargado de la supervisión y dirección del trazado fronterizo ha sido más enérgico en su pensamiento cuando en un discurso pronunciado ante el pueblo dominicano declaró lo siguiente:

“... no hay sentimiento de humanidad, ni razón política, ni conveniencia circunstancial alguna que puedan obligarnos a mirar con indiferencia el cuadro de la penetración haitiana. El “tipo-transporte” de esa penetración no es ni puede ser el haitiano de selección, el que forma la élite social, intelectual y económica del pueblo vecino. Ese tipo no nos preocupa, porque no nos crea dificultades; éste no emigra. El haitiano que nos molesta y nos pone en aviso es el que forma la última expresión social del lado de la frontera. Ese tipo es francamente indeseable. De raza netamente africana, no puede representar para nosotros incentivo étnico ninguno; desposeído en su país de medios permanentes de subsistencia, es allí mismo una carga, no cuenta con poder adquisitivo y por tanto no puede constituir un efecto apreciable en nuestra economía. Hombre mal alimentado y corrupto, es decir, es débil, aunque muy prolífico por lo bajo de su nivel de vida. Por esa misma razón el haitiano que se nos adentra vive contagiado de numerosos vicios capitales y necesariamente tarado por enfermedades y dificultades fisiológicas endémicas en los bajos fondos de aquella sociedad”.

Más adelante, frente al pueblo de Jimaní expresó:

“...para prevenir de la paranoica “religiosa”, nosotros los dominicanos, no podemos hacer otra cosa sino seguir los consejos de haitianos eminentes, haciendo de nuestros servicios de policía el uso que las circunstancias reclamen. No hay gobierno en el mundo genuinamente culto y civilizado, que no tenga providencias decisivas contra amenaza tan seria, tan vital. (Peña Battle, discurso pronunciado en Elías Piñas y que apareció después de la matanza de 1937, en el diario *La Nación*, el 18 de noviembre de 1942)

La dominicanización fronteriza que consistió en una muralla para prevenir la penetración clandestina, después de la matanza de 1937, involucra el territorio dominicano. Si eso fue un movimiento a favor de la hispanidad, se supone que la mejor forma de preservar esa creencia es mediante la construcción de esa barrera cultural entre un pueblo de descendencia africana o haitiana y otro de descendencia hispana. Sin embargo, el culto a la hispanidad defendido por sectores de la clase dominante en República Dominicana significa al mismo tiempo el rechazo de la contribución africana a la cultura dominicana.

El elemento cultural más fuerte de la Hispanidad sería el idioma o el color de la piel que no simbolizan siempre la identidad de una comunidad organizada. De allí, se puede entender la razón por la cual los Argentinos que emprendieron la campaña del desierto durante la mitad del siglo XIX al aniquilar la raza indígena no se consideran ser latinos o hispanos sino argentinos o europeos. Se trata de una sociedad que se diferencia de las demás sociedades hispanohablantes. Se puede entender también la razón por la cual los somalíes no se consideran como africanos sino musulmanes.

El doctor Balaguer, según Mariñez, indicó que la política de dominicanización de la frontera tiende exclusivamente a evitar la ruina de nuestra cultura hispánica y a salvar al país de las horribles taras físicas y morales del pueblo haitiano.<sup>19</sup>

Si fuera así, ¿por qué Trujillo promovió la entrada de europeos y asiáticos en República Dominicana?

La lucha por defender la hispanidad del pueblo dominicano ha sido un fracaso que condujo al cambio de ese concepto por la dominicanidad. Efectivamente, la dominicanidad es un recurso hacia la definición de la identidad. Se entiende que todos los que nacen en un territorio debe manifestar amor y apego por dicho territorio. Desafortunadamente, la definición o la expresión de la dominicanidad

<sup>19</sup> Mariñez, Pablo A. *Relaciones Dominico-Haitianas*. Ed. Universitaria, UASD, 1986. p. 21.

ha cobrado una dimensión anti-haitiana en la afirmación del concepto nación-estado, lo cual simboliza la identidad nacional y envuelve una comunidad histórica y estable basada en lengua, territorio, cultura, etc. Para respetar a Stalin:

“...la nación es una comunidad históricamente estable basada en lengua común, territorio, vida económica, etc. manifestada en una comunidad de cultura”.<sup>20</sup>

Si la dominicanidad se refiere al término territorio, eso significa que la única forma de preservarlo de influencias foráneas es a través de la dominicanización fronteriza. Eso revela que la dominicanidad estuvo ligada a un problema racial y territorial.

### **Haití: ¿Un Peligro o No?**

Evidentemente, Haití siempre representó un peligro para la República Dominicana durante el siglo XIX. Las fuerzas armadas haitianas gozaban de gran prestigio, debido a su triunfo frente a las tropas de Napoleón. Además, Haití fue la primera República negra en independizarse de sus opresores. Los esclavos contaban con una superioridad poblacional y la fiebre amarilla estaba causando estragos a los franceses. Suele decirse que la Revolución Francesa de 1789 es la madre de la Revolución Haitiana. Pero, algunos historiadores creen que la revolución nace solamente de los hechos locales y las circunstancias del momento. Otros creen que las ideas libertadoras de la Revolución Francesa fueron importadas a Haití, de suerte que la proclamación de la igualdad entre los hombres es un mensaje de toma de conciencia traído a los esclavos.

---

<sup>20</sup> Eley, Geoff & Suny, Ronald. *Becoming National*, Published by Oxford University, 1986. p. 204.

Durante todo el siglo XX, la balanza se inclinó a favor de la República Dominicana debido a que los gobernantes haitianos no hicieron de la reconquista un tema de prioridad nacional. Así el liderazgo haitiano reconoció que la libertad es inalienable a la persona humana y, por eso se debe tratar a los pueblos como buenos vecinos no como rivales.

La política de ocupación ha fomentado un sentimiento discriminatorio hacia el haitiano de parte de los dominicanos, cuya clase dominante ha enarbolado la tesis de la hispanidad. Modernamente, Haití carece de una fuerza militar capaz de enfrentar a la República Dominicana.

Aunque la República Dominicana nunca haya ocupado físicamente a Haití, sin embargo ha sido un país de gran influencia durante todo el siglo XX, en las decisiones políticas en Haití. Esas influencias se pueden verificar a través de la amistad complaciente del presidente Sténio Vincent con Trujillo aún después de la matanza del 1937 y la asesoría política y económica dada por Trujillo al Presidente haitiano Elie Lescot para llegar a la Primera Magistratura de la República de Haití. Para que el lector tenga una idea explícita de esa influencia, vamos a señalar un párrafo de un documento publicado por Trujillo en 1941, después que su amistad con Lescot se vio afectada:

“Ha llegado para mí el momento de valerme de las ofertas que usted no ha cesado de hacerme, tendiente a facilitar mi advenimiento a la Presidencia de la República de Haití. He encargado a Gérard de pedirle audiencia con el propósito de que él vaya personalmente a someterle mis planes y obtenga de su fraterna amistad el apoyo económico y todo apoyo que me sea indispensable para triunfar. Yo sé de manera absoluta que puedo contar con usted así como de manera absoluta, usted puede contar conmigo. Fidelidad y lealtad hasta la muerte en su divisa y también la mía”.<sup>21</sup>

---

<sup>21</sup> Autor anónimo. *La frontera de la República Dominicana con Haití*, Ed. La Nación, Ciudad Trujillo, 1946, p. 138

Con el desmantelamiento de las fuerzas armadas haitianas en 1994, como condición sine qua non para retornar Aristide al poder, se descarta una vez más la posibilidad de un enfrentamiento. Si después de la matanza de 1937 no hubo conflictos armados, muchos menos hoy lo habrá ya que la guerra no es la forma civilizada de resolver conflictos entre naciones. Además, los conflictos que sufren las naciones en la actualidad son de carácter étnico. Entre pensadores y escritores dominicanos, hay un consenso en el sentido de que la idea de ocupación o del peligro no está en lo militar sino en lo moral y lo espiritual. Ellos se refieren a la movilidad de la fuerza laboral haitiana a través de la frontera. Se ha creado estereotipos sociales del inmigrante haitiano basados en factores ideológicos y político-culturales que se manifiesta lamentablemente en función de un rechazo socio-cultural del obrero dominicano a los trabajos agrícolas, de construcción, etc. Así el obrero haitiano de baja calificación, gana un espacio laboral en el cual él expresa su pasividad, aceptando las condiciones laborales, de cualquier manera que sean:

El doctor Balaguer en su libro *La Isla al Revés* sostiene que:

“La fuerza de trabajo haitiana que emigra clandestinamente a nuestro país hace, por otra parte una competencia, desleal a la clase trabajadora dominicana. Es posible, pues, que ese peligro, si no se detiene a tiempo, facilite al cabo la absorción por Haití de la República Dominicana. El viejo ideal de la indivisibilidad política de la isla podría al fin y al cabo realizarse a través de esos factores fundamentales nocivos sino para la seguridad territorial sí para lo espiritual y lo social de la República Dominicana”.<sup>22</sup>

Es injusto que se ignore el aporte de los trabajadores haitianos a la productividad de la nación dominicana. Como dijo el Presidente mexicano Vicente Fox, refiriéndose a los mexicanos que laboran ilegalmente en los Estados Unidos:

---

<sup>22</sup> Balaguer, Joaquín. *La isla al revés*. Editora Corripio, C. por A. 1987. p. 156

---

“No es justo que se les consideren ilegales, cuando se les está empleando, cuando ellos están trabajando productivamente, cuando ellos están generando tanto para la economía americana”. (*El Caribe*, 31 de julio del 2001)

La inserción del obrero haitiano en las actividades ocupacionales de los ingenios azucareros, la agropecuaria o de la construcción, se debe también a una cultura laboral, una disciplina y una actitud que tienen ellos frente al trabajo. El rendimiento o la productividad crea mecanismos para que los costos de reproducción de la fuerza laboral se transfiera a la misma sociedad dominicana. Así, es el obrero haitiano quien incrementa la riqueza para el provecho del capitalismo dominicano.

El vacío laboral no puede ser interpretado como un desplazamiento del nativo de su lugar de trabajo. Puesto que cortar caña, recolectar café o arroz, picar piedras o hacer zanjas, requieren de una actitud excepcional. Dominicanizar esas labores sería el cambio de toda una estructura mental.

## CAPÍTULO III

### MIGRACIÓN Y NACIONALIDAD

**D**ESDE SU SURGIMIENTO, la industria azucarera ha dependido siempre de la mano de obra extranjera. Las labores de siembra y corte de caña fueron realizadas en primer lugar por braceros puertorriqueños, luego se importaron trabajadores de las Antillas Inglesas del Caribe, “los cocolos”. La importación de braceros haitianos al principio del siglo XX, sustituyó definitivamente a los cocolos.

La inmigración haitiana ha tenido siempre dos vertientes una legal y la otra ilegal. El aspecto jurídico más complejo dentro de ese fenómeno migratorio abarca la definición de la nacionalidad de los hijos de los trabajadores haitianos nacidos en territorio dominicano.

Ese problema se originó debido a que los jornaleros temporeros, al finalizar la zafra, deberían regresar para Haití. El estímulo de las contrataciones legales e ilegales dio como resultado el asentamiento definitivo de una población de trabajadores que, al obedecer a la ley natural de la reproducción, procrean hijos en tierra dominicana.

De allí, surgió el gran problema de la definición de la nacionalidad. Esa cuestión se puede comprender solamente a través de la evolución del proceso migratorio y de las leyes.

Desde 1911, en República Dominicana se ha promulgado un gran número de leyes, reglamentos y decretos relacionados con la migración.

La primera ley migratoria dominicana de 1911 era discriminatoria y establece que:

“Las empresas agrícolas no podrán traer para su fomento, inmigrantes que no sean de raza blanca. Sólo en los casos en que hubiera peligro en la cosecha podrían importarse braceros de color” (Ley N.º 5002, 18 de julio 1911)

La ineffectividad de dicha ley se nota cuando la inmigración de los braceros haitianos adquirió dimensiones extraordinarias en los años 20.

En 1939, se promulgó una nueva ley de migración que establece por primera vez la definición del inmigrante que sería admitido cuando soliciten su introducción las empresas agrícolas y dice así:

“Los jornaleros temporeros serán admitidos en el territorio dominicano únicamente cuando soliciten su introducción las empresas agrícolas y esto en la cantidad y bajo las condiciones que prescriba la Secretaría de Estado de Interior y Policía, para llenar las necesidades de tales empresas y para vigilar su admisión, estadía temporal y regreso al país de donde procedieron”. (Reglamento de Inmigración. N.º 279, 12 de mayo de 1939)

Según reportes nacionales e internacionales, la mayoría de los moradores de los bateyes son de origen haitiano. Se calcula que en toda República Dominicana viven más de 500,000 haitianos en condiciones de ilegalidad sin ningún permiso de estadía, los cuales representan una minoría considerable que se debe tomar en cuenta. Cuando los hijos de esos obreros nacen y se reproducen, la cuestión de la

nacionalidad viene siendo el tema neurálgico de las relaciones dominico-haitianas. La *Convención Americana Sobre Derechos Humanos*, en su Artículo N.º 20 establece que:

“1) Toda persona tiene derecho a una nacionalidad. 2) Toda persona tiene derecho a la nacionalidad del estado en cuyo territorio nació si no tiene derecho a otra. 3) A nadie se privará arbitrariamente de su nacionalidad ni del derecho a cambiarla.”

El Artículo N.º 15 de la *Declaración Universal de los Derechos Humanos* contradujo ese articulado al admitir que “cada estado debe determinar en su legislación quienes son sus nacionales”. La Constitución dominicana de 1994, su Artículo N.º 1 se alimenta de ese principio del derecho internacional al no reconocer, como dominicanos a los hijos legítimos de los extranjeros residentes en el país con carácter transitorio. Los obreros haitianos siempre han sido considerados como trabajadores temporales o en tránsito.

Para entender mejor el concepto de la nacionalidad, los expertos se fundamentan en la dicotomía existente entre la objetividad y la subjetividad. La noción objetiva se refiere a los vínculos jurídicos y políticos a través de los cuales el individuo se identifica como perteneciente a una población de una determinada nación. De allí, se originó el principio del derecho internacional *jus soli* o derecho al suelo que confiere al individuo adoptar deberes y derechos como miembro de una comunidad. La noción subjetiva concierne a las estructuras socio-culturales e históricas que permiten al individuo adoptar la nacionalidad de sus padres, sin importar el lugar donde nace el individuo. De allí surgió el principio del *jus sanguinis* o filiación por sangre. Sin embargo, los dos conceptos deben ser comprendidos mediante una interpretación epistemológica que involucra la adecuación entre lo objetivo y lo subjetivo. Por eso, es importante recurrir a las leyes internas de la República de Haití y la República Dominicana para ver como pueden adaptarse a las realidades.

La Constitución haitiana estipula en el Artículo N.º 11 que:

“Es haitiano todo individuo que naciere de un padre haitiano o de una madre haitiana, siendo ellos mismos haitianos y que nunca hayan renunciado a su nacionalidad, al momento de nacer el niño”.

Paralelamente, la Constitución dominicana consagra también el principio de *jus soli* en su Artículo N.º 11, al reconocer que:

“Son dominicanos todas las personas que nacieren en el territorio de la República, con excepción de los hijos legítimos de los extranjeros residentes en el país en representación diplomática o los que estén de tránsito en él”.

Ahora, el concepto “estar de tránsito” en la Constitución dominicana ha creado confusiones que han dividido a los expertos. Dicho término no está definido en la Constitución dominicana y no se refiere a las personas que son visitantes legales o ilegales. Sin embargo, sabemos que etimológicamente una persona en tránsito tiene carácter de un transeúnte. Por ejemplo, se asume que los hijos de los jornaleros y obreros haitianos no son dominicanos porque sus progenitores están de tránsito. ¿Cómo se puede explicar la transitoriedad de una persona que reside en un país por más de una década?

Los defensores de esa tesis señalan que la aplicación de ese término “estar de tránsito” corresponde a los turistas y trabajadores temporeros que procrean dentro del tiempo límite de su contrato de trabajo, los cuales deberían retornar para su país al terminar la zafra. Los sustentantes de la segunda tesis establecen que los progenitores indocumentados no son residentes legales porque han transgredido las leyes dominicanas al momento de establecerse ilegalmente en el territorio dominicano. Por consiguiente, ellos son criminales que deben ser castigados, deportados y no ser premiados con la concesión de la nacionalidad dominicana a sus proles.

Los defensores de la tesis “estar de tránsito” presentan un nuevo argumento para explicar que los hijos de los inmigrantes

indocumentados tienen derecho a ser dominicanos porque el factor cultural es más fuerte que la genética. Además, el concepto *per se* está confuso puesto que los inmigrantes no son turistas que deben ser catalogados con la tipificación de transeúnte sino que son inmigrantes resultados de un proceso migratorio mal manejado, a través del cual se produce ese tipo de cultura única que es la inmigración ilegal. Además, ellos creen que no se puede sancionar a los descendientes de dichos inmigrantes por culpa de sus padres en virtud de la intransferencia y la individualidad del crimen. La discusión no termina allí porque el grupo que rechaza la inmigración ilegal se apoya también en la Constitución haitiana que es muy estricta con respecto al “jus sanguinis” para contrarrestar a sus adversarios. Mientras no se llega a un terreno de entendimiento, la declaración universal de los derechos humanos favorece que todas las personas tienen derecho a una nacionalidad; en caso contrario, el individuo se convierte en apátrida. Las Naciones Unidas reconocen la existencia de apátridas o de posibles apátridas. Por eso, ese organismo internacional adoptó una convención que requiere de los Estados signatarios el derecho de otorgar a las personas apátridas el mismo tratamiento otorgado a sus nacionales como educación, salud, trabajo, etc.

El concepto subjetivo también tiene un trasfondo hispánico porque muchos dominicanos creen estar ligados a grupos específicos por razones sanguíneas e históricas. En cambio el concepto objetivo abarca el nacionalismo cívico mediante el cual las sociedades se abren a todo tipo de inmigrantes sin tener en cuenta su raza, cultura, religión, educación, etc.

El *Código Civil* dominicano está claro cuando ofrece esa posibilidad de implementación del *Jus soli* de manera amplia. Dicho código dispone que:

“Son dominicanos todas las personas que han nacido o nacieron en el territorio de la República Dominicana, cualquiera sea la nacionalidad de sus padres”.

En el sistema del *jus soli*, existen muchos países que rechazan ese principio porque se contradice con las leyes internas. Sin embargo, el problema de la nacionalidad se debate más convenientemente por la dicotomía existente entre lo “objetivo” o fuente étnica de la identidad nacional y otro que se refiere a lo “subjetivo” o político.

Mientras que algunas naciones parecen aferrarse a una etnicidad heredada y antecedentes, basada objetivamente en la fundación de la lengua y la cultura, otras se han desarrollado sobre base de las condiciones políticas, con poca o no aparente referencia a comunidades pre-existentes de lenguas y culturas; la identidad nacional generada bajo esas condiciones es considerada como subjetiva de tal manera que es últimamente una función de la conciencia del individuo y de su propia voluntad.

Según Benedict Anderson, en su libro *Imagined Communities*, la ciudadanía implica un estatus jurídico, mientras la nacionalidad se define como ese sentimiento de apego, de pertenencia a la comunidad grande, la comunidad imaginada:

“La nación es una comunidad política imaginada inherentemente limitada y soberana... Es imaginada como una comunidad porque, sin tener en cuenta la desigualdad actual y la explotación que puede prevalecer en cada nación, es siempre concebida como un profundo compañerismo horizontal”.<sup>23</sup>

Desde una perspectiva jurídica, la nacionalidad es de interés soberano de cada nación, para volver al principio del derecho internacional referente a que “cada estado debe determinar en su legislación quienes son sus nacionales”.

Sin embargo, la concesión de la nacionalidad a un grupo étnico minoritario dentro de la población total no determina automáticamente la opción del grupo.

<sup>23</sup> Anderson, Benedict. *Imagined Communities*. Ed. Verso, 1983. p. 7

Es importante resaltar que la primera Constitución dominicana promulgada en 1844 dio fuerza a la cuestión de la hispanidad o el *jus sanguinis*. El Artículo N.º 7 contempla que “Todos los individuos nacidos en territorio dominicano, de padres dominicanos y habiendo emigrado, vuelven a fijar su residencia en ella, son dominicanos. Todos los españoles dominicanos y que no han tomado las armas en contra de la República Dominicana, ni hostilizado en modo alguno y que vuelven a fijar su residencia en ella, son dominicanos”. En ese artículo el “*jus soli*” se refiere únicamente a una categoría étnica y el “*jus sanguinis*” también. No obstante, la Constitución dominicana de 1966 establece en su Artículo N.º 11, los principios que rigen la nacionalidad dominicana, la cual puede ser adquirida por el “*jus soli*”, el “*jus sanguinis*” o la naturalización. La naturalización constituye la última etapa dentro del proceso de legalidad. Ese último concepto es también una apertura a la receptividad y hospitalidad.

Por otra parte, la Constitución haitiana de 1804, también enfatiza el tema de la nacionalidad. Pero ella mantuvo una visión más global de lo que es la nacionalidad adquirida por el *jus soli*. El Artículo N.º 1 dice lo siguiente: “Al pueblo que habite la isla de Santo Domingo se constituye en un pueblo libre, soberano e independiente de toda otra potencia del universo bajo el nombre de Imperio de Haití”. En este caso, el concepto de nacionalidad no se consideró como un elemento socio-cultural sino jurídico y político. La idea de una “nacionalidad” con motivos estratégicos y geopolíticos, dio poder a Dessalines para lanzarse a la conquista de la parte oriental de la isla. Posteriormente, la ocupación de Boyer de 1822-1844 concretizó esa pretensión de Dessalines de poner la gente que habita la isla bajo una sola nacionalidad.

La Constitución haitiana de 1987 fue la más reciente y la más drástica. Ella mantiene su rigidez en el tema de la nacionalidad. En la Constitución haitiana, no existe un procedimiento que de facultad a un menor de gozar de la doble nacionalidad. Para muchos la doble

nacionalidad resulta contradictoria y es una aberración. Ellos basan sus juicios en los posibles conflictos de lealtad que puede suceder para una persona que goza de dos nacionalidades. Para otros, eso no representa dificultad alguna ya que los efectos de la migración transnacional ha permitido eso. Además, los tiempos han sido superados y la libertad del hombre no puede ser atrofiada.

Es importante y oportuno resaltar que no hay gran espacio para el *jus soli* en las leyes haitianas. En espíritu, las leyes reconocen que los hijos de los extranjeros nacidos en territorio haitiano son haitianos solamente después que sus padres adquiriesen la nacionalidad haitiana a los 5 años de residencia en el país, abriendo espacio para el “apátrida”.

El concepto de apátrida es condenado por las Convenciones Internacionales. En lo referente a los hijos de haitianos nacidos en República Dominicana, la Embajada de Haití tuvo que asumir la responsabilidad para cumplir con disposiciones gubernamentales para eliminar el estatus apátrida que tienen muchos hijos menores y mayores de trabajadores haitianos.

Existe un estándar legal de carácter internacional adoptado en 1948 que provee el derecho a la nacionalidad. La convención relacionada con el estatus de las personas apátridas entró en vigor en 1969. Sin embargo, las Naciones Unidas adoptó otra convención para disminuir futuros apátridas en 1975. Al capítulo reservado al bienestar de la gente, la convención reconoce que los estados signatarios deben otorgar a las personas apátridas el mismo tratamiento otorgado a sus nacionales con respeto a la educación, salud, trabajo, etc.

La Constitución dominicana reconoce también como un derecho que tienen los habitantes de su territorio de educarse.

Existe toda una paradoja para no decir una ironía en la manera de tratar al trabajador haitiano y sus descendientes. La paradoja se encuentra en la discriminación recibida por individuos o grupos en el sector económico que no pueden vivir sin la mano de obra haitiana.

La ironía está generada en no reconocer los hijos de esos obreros como dominicanos por miedo a una invasión o a la haitianización de la República Dominicana. Sin embargo, en el patrón tradicional de la migración haitiana, se observa que la mayoría de los inmigrantes hablan español adoptando el idioma, las costumbres y los valores dominicanos.

Es oportuno señalar lo difícil que sería solidificar criterios de normal entendimiento entre ambos estados para resolver conjuntamente los problemas migratorios que fueron mal manejados en el pasado. Los temas de migración y de nacionalidad constituyen los puntos neurálgicos de una discusión binacional. Solamente en 1996, los gobiernos del presidente Balaguer y del presidente Préval entendieron la necesidad de sentarse y buscar soluciones a los problemas que afectan las relaciones bilaterales. Por eso, se crearon comisiones mixtas para estudiar los problemas. Lamentablemente, la falta de voluntad política y de capacidad para negociar hizo que las reuniones de las comisiones se quedaran a nivel protocolar. Posteriormente, durante el gobierno de Leonel Fernández, se reiniciaron las discusiones dentro de la misma perspectiva. Sin embargo, los encuentros no dieron resultados debido a que dentro de las discusiones, el tema migratorio fue abordado de manera evasiva. En la actualidad, cualquier intento en ese sentido no sería fructífero debido a la complejidad del problema y la incapacidad de algunos miembros de las comisiones bilaterales de evaluar y analizar el proceso migratorio haitiano-dominicano y negociar de buena fe para encontrar una solución a largo plazo sobre ese problema.

Creemos que la solución al problema de la nacionalidad de los hijos de trabajadores haitianos indocumentados nacidos en República Dominicana debería ser responsabilidad de todos, incluyendo al mismo individuo. Mientras que la concesión de la nacionalidad por el estado no determina siempre la voluntad de la persona de pertenecer a la nación-estado, la ciudadanía le permite disfrutar de ciertos

derechos legales y económico. La idea de nación es algo trascendental, con lo que uno nace. Es el deseo individual de compartir los mismos ideales, valores y costumbres de la mayoría poblacional. Es todo un proceso histórico que envuelve la parte más sublime del ser humano, que es su sentimiento.

### **La Transferencia Territorial: Un Principio de la Ciudadanía (El Caso Dominicano-Haitiano)**

Si hay un principio internacional que protege a los residentes de un territorio de convertirse en ciudadanos de un país después que los conflictos territoriales se resuelven, es el principio consagrado en la Declaración Universal sobre Derechos Humanos de Ciudadanos que no son nacionales del país donde ellos viven. Al analizar la demarcación fronteriza dominico-haitiana, nos damos cuenta que es imprescindible resaltar los rasgos fundamentales de su evolución y su influencia sobre el genocidio de 1937.

Desde su descubrimiento en 1492, la isla de Santo Domingo era colonia española. A medida que los filibusteros y bucaneros se establecieron en La Tortuga, al noroeste de la isla durante la primera mitad del siglo XVII, su llegada en tierra más amplia era un hecho hasta la firma del Tratado de Ryswick en 1697 mediante el cual España cedió a Francia la tercera parte de la isla (parte occidental) de Santo Domingo. Sin embargo, la frontera entre ambas colonias no tenía una demarcación territorial precisa. En consecuencia, las autoridades francesas y españolas firmaron el Tratado de Aranjuez en 1777 y el Tratado de Basilea en 1795.

El Tratado de Aranjuez estableció los límites fronterizos mientras que el tratado de Basilea dio facultad a Francia para entrar en posesión de la isla entera. En 1801, el líder negro Toussaint Louverture tomó posesión de la parte oriental de la isla y borró temporalmente la línea de demarcación consagrada en Aranjuez al declarar la isla una e

indivisible. Él intentó poner en ejecución lo que se concertó en el Tratado de Basilea entre las dos potencias europeas.

Al principio del siglo XIX, la cuestión fronteriza no era de interés de la nación haitiana. La conquista del Este para unificar la isla con la finalidad estratégica, constituyó la base principal de la política haitiana. Solamente el acuerdo firmado entre las dos naciones en 1874 trató de resolver las múltiples dificultades encontradas en los tratados firmados anteriormente. En 1883 hubo una revisión del acuerdo de 1874, el cual tenía una doble interpretación del término “posesiones actuales”, que significa según los dominicanos la línea trazada en Aranjuez. Mientras para los haitianos el término “posesiones actuales” implica la superficie detentada en el Tratado de 1874 que incluye San Miguel, San Rafael, Hinchá, Las Caobas, Las Matas de Farfán, Dajabón y parte de Bánica. Esa controversia fue tan compleja que los dos estados buscaron el arbitraje del Papa León XIII en 1895 quien se negó a inmiscuirse en conflictos con interpretaciones jurídicas.

En 1899, hubo otro intento de delimitar la frontera. Pero, la muerte del presidente dominicano Ulises Heureaux paralizó las negociaciones. En 1912, las autoridades norteamericanas propusieron a que se reconociera como frontera la línea indicada por el Estado Mayor General en Washington en 1907 y 1908 hasta que se resolviera en forma definitiva la disputa limítrofe. Sin embargo, poco después de la llegada del *modus operandi*, los militares norteamericanos ocuparon Haití (1915-1934) y a República Dominicana (1916-1924). Solamente en 1929, los dos estados trataron una vez más de delimitar de manera definitiva las líneas fronterizas dominico-haitianas.

Por la parte norte, el estado haitiano devolvió un pedazo de tierra necesaria para el trazado de una carretera que comunicará la región fronteriza de Montecristi con la de Azua mientras en el Sur recibió una franja de 200 metros de ancho para construir una carretera. Sin embargo, dicho tratado no tenía realmente un carácter definitivo aun-

que el Artículo N.º 15 lo estipula explícitamente. Ese tratado tuvo mucha imperfección. Surgieron dificultades que ocasionaron la firma del protocolo definitivo de revisión de 1936. El protocolo abarcó aspectos de soluciones definitivas al trazado y a la carretera internacional. Se determina su curso aproximado en 47 kilómetros de longitud. Una de las dificultades que se quedó resuelto en el protocolo era el punto de la “miel” donde vivían muchos dominicanos y haitianos. El pueblo dominicano adquirió como límite la zona de la “miel”, camino hacia Bánica y Restauración.

Cuando se fijaron los límites de la “miel”, los haitianos que vivían fuera de dichos límites pasaron a ser automáticamente dominicanos por la misma transferencia definitiva del territorio como ocurrió con los mejicanos en Texas, California, New México y Arizona después de la guerra entre México y Estados Unidos en 1848. Sin embargo, la situación de esa área y de otros puntos fronterizos fueron estudiados minuciosamente. Trujillo consideró el avance demográfico de los haitianos como un peligro para la República Dominicana y se puso de acuerdo con lo que decía Peña Battle:

“El trazado geométrico es algo primario sin importancia. Por consiguiente, habría que hacer un trabajo social”.

La demarcación fronteriza tuvo grandes influencias sobre la masacre de 1937. Trujillo violó ese principio del derecho internacional al negar a esa gente la ciudadanía dominicana. El caso de la miel no es el único caso porque los haitianos de origen se asentaron en muchas partes de la zona fronteriza. Trujillo, al querer consolidar la frontera, ordenó la masacre que afectó negativamente a las relaciones bilaterales entre ambas naciones.

## El Problema Racial

Para implementar la política de control migratorio de inmigrantes haitianos, Trujillo incentivó la entrada de españoles, húngaros, judíos, japoneses, etc. a la República Dominicana con asentamiento en la zona fronteriza. Trujillo no era un ideólogo, por lo que esa política basada en la pureza racial fracasó. Además, para blanquear la raza, tendría que matar a muchos dominicanos de color.

El proyecto de Trujillo no fue bien concebido y la consecuencia de esa falla consiste en el retorno de muchos de esos inmigrantes para su país de origen paralelamente con la importación clandestina de braceros haitianos.

Parece infantil creer en la superioridad racial en pleno siglo XX. Esas ideas discriminatorias provenían de gobernantes autocráticos como Adolfo Hitler y Benito Mussolini. Al seguir la corriente, Trujillo no hizo más que olvidar sus propias raíces. La propagación de ese concepto contradijo las investigaciones del mundo moderno. Para repetir a Jean Price Mars en su libro *La República de Haití y la República Dominicana*:

“La verdad científica, esto es, el informe antropológico más elemental, establece, por lo contrario, que de varios milenios atrás, los hombres se han mezclado y siguen mezclándose a un ritmo creciente y que, si durante milenios fueron dispersos y reducidos en ocasiones a grupos étnicos distintos por obra y gracia de revoluciones cósmicas, es a un tiempo título de honor y flaqueza de todos los hombres, sea cual fuere el lugar donde se encuentran y la variedad a que pertenecen, el saber que son todos solidariamente responsables del destino del planeta”.<sup>24</sup>

Hubo un interés político y económico detrás de esa corriente. La presencia de haitianos campesinos con poder económico era detestable ante los ojos de Trujillo. La frontera como zona transnacional y bicultural era fuente de actividades económicas que colocan al cam-

---

<sup>24</sup> Price-Mars, Jean. Op. cit. p. 179

pesino haitiano como hacendado a lo largo de la frontera. La idea de Trujillo no se basaba en expulsar o aniquilar a todos los haitianos residentes en territorio dominicano. Él quiso tener control económico y socio-político en esas áreas fronterizas mientras que en el Este del país, los braceros haitianos habían sido ajenos a la matanza de 1937.

Lamentablemente, el prejuicio racial contra el pueblo haitiano se había manifestado en la élite dominicana. La ideología racista había tenido éxito únicamente en la penetración de dicha ideología en las capas sociales dominicanas a través del tiempo. Como dice Pablo Mariñez en su libro *Relaciones Dominico-Haitianas*:

El prejuicio contra el haitiano se inicia al interior del propio hogar, donde al niño se le atemoriza con el haitiano que se le va a comer o a llevar, continúa en las aulas de las escuelas y colegios y se fortalece con el principal contacto que tienen los dominicanos: el bracero migrante procedente de las capas económicas y sociales más bajas de Haití, y quien además tiene una serie de conductas sociales propias de todo grupo migrante”.<sup>25</sup>

Afortunadamente, el surgimiento de una nueva clase empresarial dominicana facilitó la comprensión mucho mayor de la necesidad del obrero haitiano. Dicha clase constituye hoy en día un sector poderoso que no promueve las ideologías raciales en detrimento de sus inversiones.

### **Las Relaciones Bilaterales Dominico-haitianas**

Las relaciones bilaterales entre los dos estados no son muy fructíferas y satisfactorias debido a los problemas históricos, culturales y sociales que se remontan a la era colonial cuando ambos países fue-

---

<sup>25</sup> Mariñez, Pablo A. Op. cit. p. 31

ron conquistados y dominados por dos imperios europeos diferentes y que dejaron influencias culturales contradictorias.

Por encima de todo eso, ambos países son muy pobres, en el contexto de un pobre subcontinente compuesto por América Central y el Caribe. Según estudios realizados por el Banco Mundial y el Banco Internacional de Desarrollo, se reporta que Haití es mucho más pobre que la República Dominicana. Sin embargo, la pobreza de Haití se originó a partir del tipo de sociedad que tiene el país sobre todo por la coexistencia incómoda entre las clases sociales y la falta de visión de muchos de sus dirigentes particularmente durante todo el siglo XIX y gran parte del siglo XX. La minoría mulata ha tenido buenas posiciones económicas y políticas mientras que la mayoría negra, siempre se ha encontrado con poco acceso al poder, a la educación, etc.

Paralelamente, la República Dominicana ha pasado por momentos difíciles durante su vida republicana. Sin embargo, durante los últimos 70 años, el desarrollo de ese país fue promovido por un liderazgo capaz de llevarlo a un nivel económico mucho mayor que la República de Haití.

El Estado Haitiano emergió en 1804 mientras que la creación del Estado Dominicano tuvo lugar en 1844. Sin embargo, durante los 40 años de intervalos entre las dos creaciones, Haití ocupó el territorio dominicano. Eso ocurrió entre 1822 y 1844. Ese período constituyó el principio de una relación conflictiva y su influencia aportaría venganzas, odio y desconfianza mutua que serían las normas en las relaciones bilaterales.

Algunos dominicanos ilustrados reconocen la ocupación haitiana como funcional a la unidad de los dominicanos en un período de conflictos internos y de dependencia irresuelta con España, otros consideran que la ocupación haitiana fue inaceptable y el recuerdo tiene impactos profundos en la sociedad dominicana. Esa memoria seguramente desempeñó un papel en la matanza de miles de haitianos

a lo largo de la frontera en 1937 durante el gobierno de Trujillo. Muchos dominicanos creen que dicha matanza podría ser el resultado de muchas invasiones sangrientas producidas por militares haitianos en la parte oriental de la isla.

Cualesquiera que sean las causas, esos actos están profundamente arraigados en una turbulenta historia y en las raíces de la herencia cultural de ambas naciones.

Se debe aceptar como parte de la realidad que en ambos estados existe un sentimiento popular de desconfianza, algunas veces, rechazo y hostilidad abierta, según las circunstancias.

La expresión ideológica está basada en las creencias que se pueden describir de la manera siguiente:

Existe en la sociedad dominicana un grado de anti-haitianismo alimentado por ciertos sectores, especialmente durante la Era de Trujillo y que fue elaborado desde una visión sistemática dentro del pueblo dominicano.

Por el lado haitiano, existe también un anti-dominicanismo sistemático que tiene sus raíces en la matanza de 1937, en las características migratorias de los haitianos en República Dominicana, especialmente durante los años 1950, 1960 y 1970.

No obstante, una perspectiva alternativa nació en República Dominicana en los años 60, llevando toda una corriente de análisis y evaluación de la historia de las relaciones bilaterales, soportada por exiliados antiduvalieristas que lucharon al lado de los dominicanos en contra de la ocupación norteamericana en 1965.

Hoy en día, existe una visión nueva. Pero, ese fenómeno se produce fuera de la isla, particularmente en los Estados Unidos en comunidades dominicanas y haitianas donde los inmigrantes de ambos países aprenden a convivir, gracias a la liberalización de las leyes migratorias norteamericanas y la buena marcha de la economía norteamericana. Existe todo un transnacionalismo migratorio que produce una nueva reconceptualización de las razas.

---

Por otra parte, las relaciones bilaterales a nivel de estados ha sido formal, cumpliendo siempre con las normas diplomáticas como el nombramiento de misiones de ambos lados.

A pesar de toda la desconfianza estructural, existe toda una tradición de solidaridad y de cordialidad de parte de muchos dominicanos y haitianos, sobre todo en las zonas fronterizas donde se desarrolla un verdadero mercado de intercambio de productos.

## CAPÍTULO IV

### EL DESAFÍO DE LA DIÁSPORA HAITIANA EN REPÚBLICA DOMINICANA

**L**A INMIGRACIÓN DE LOS HAITIANOS a República Dominicana no es similar al éxodo universal de personas que se produjo durante el siglo XX. Los indicadores de desarrollo más elevado en la República Dominicana, la demanda secular de mano de obra haitiana y las contrataciones legales y clandestinas, han acelerado el crecimiento de la población haitiana en República Dominicana. Esos trabajadores son considerados como el grupo étnico con mayor participación en la producción agrícola. Los cálculos actuales sitúan entre 500,000 a 1 millón el número de haitianos residentes en la República Dominicana. Por eso, esa población de inmigrantes representa un componente considerable a tener en cuenta. Esos inmigrantes traen consigo su cultura, y el anhelo de preservar su identidad. Con esas características, la redefinición de la identidad haitiana se hace más imprescindible en una sociedad diferente de la suya en muchos aspectos. Las consecuencias de la incompreensión para ambos, inmigrantes y nativos, son significantes para entender la brecha que separa los dos pueblos. En ausencia de un entendimiento y una

aceptación común, nace una tendencia de rigidez en las barreras culturales. Los inmigrantes se aferran más a su cultura cada vez que se recuerdan estar viviendo en una sociedad poco receptora de inmigrantes haitianos, donde la cultura política ha sido negligente en cuanto a establecer las condiciones que permitan su integración como minoría.

La experiencia vivida por ellos en República Dominicana ofrece una oportunidad única para entender las diferencias culturales y sociales entre los dos pueblos que comparten la isla de Santo Domingo.

Hay que reconocer que los dos países comparten características comunes y diferentes: una pobreza estructural basada en el subdesarrollo y la dependencia histórica. Pero cada uno goza de un subdesarrollo diferente. Los graves problemas sociales como el desempleo, la falta de servicios públicos, los problemas ecológicos y sanitarios, etc. se acentúan más en Haití que en la República Dominicana. Por eso, dentro de la lógica de migración entra en juego el país anfitrión donde hay mejor calidad de vida.

Este trabajo es toda una exploración de los obstáculos y retos experimentados por los inmigrantes haitianos que residen en territorio dominicano. Reconocer a un grupo minoritario y su aporte a la economía no implica ningún tipo de fusión cultural. Los inmigrantes tienen derecho a disfrutar de una cierta integración funcional de carácter socio-económico basada en la solidaridad social que no peligrará la cultura de la mayoría poblacional. Como dice Berns McGown en su libro *Muslim in the diaspora*:

La integración es facilitada por una cultura política que crea espacios legítimos para los migrantes, es decir, que permite a los miembros étnicos participar en las transacciones sociales”.<sup>26</sup>

<sup>26</sup> Berns McGown, Rima. *Muslim in the Diaspora*. University of Toronto Press, 1999, p. 7

La necesidad de un estado de identificar a los ciudadanos que son miembros de una nación constituye problemas políticos y constitucionales para un estado en proceso de modernización así también desafíos para comprender la legitimidad de sus miembros. Por ejemplo, los niños de descendencia haitiana nacidos en República Dominicana comparten puntos de vista comunes. Ellos experimentan el mismo patrón complejo de identidad.

Es la misma construcción de la identidad que aparece en el discurso de Simón Bolívar al Congreso de Angostura en 1819:

“No [...] retenemos los vestigios de nuestro ser original. Somos especies mixtas de aborígenes y españoles. Americanos por nacimiento y europeos por leyes, nos encontramos envueltos en un conflicto dual: estamos disputando con los nativos por títulos de propiedad, y al mismo tiempo, estamos luchando para mantenernos en el país que nos vio nacer contra la oposición de los invasores”. (Simón Bolívar, Congreso de Angostura, 1819)

El hecho de que una persona esté atrapada entre varias culturas requiere de un esfuerzo considerable para superar la crisis. La crisis de identidad se manifiesta cuando un individuo no puede auto-definirse. Durante la conducción de nuestra investigación, un joven dominicano, de origen haitiano que fue deportado una vez para Haití, al cual le preguntamos por su identidad nos responde de esta forma: *“El pasado de mis padres es mi presente y mi presente como miembro de una segunda generación no ilumina mi futuro. Es en República Dominicana donde yo aprendí a ser haitiano y fue en Haití donde aprendí una vez a ser inmigrante”*.

Hoy en día, la proliferación de organizaciones no gubernamentales pro-inmigrantes y de las asociaciones y comités dominico-haitianos (Mudha, Nosctha, Comité Jacques Viau, etc.), puede explicar la existencia de una crisis de identidad y la razón de la búsqueda de un espacio social de parte de una minoría.

## **La Identidad Nacional de los Haitianos y Dominicanos Frente a la Globalización**

Hay escritores dominicanos que perciben el problema de la identidad nacional a través de la raza o el color de la piel. Conservar la integridad o la identidad nacional significa evitar todo riesgo de la contaminación racial o influencia cultural de otros pueblos dentro de la mayoría poblacional. La identidad no es estrictamente racial, es decir el color de la piel de un individuo no constituye el elemento *sine qua non* de su identidad. Existen pueblos en el mundo que creen firmemente que su identidad está basada en su cultura, religión, etnicidad o sufrimiento. Si volvemos a la situación de los somalíes en África, nos daremos cuenta que ellos no aceptan ser africanos por tener la piel negra. Ellos se distinguen de los demás pueblos de África a través de elementos históricos y religiosos. El caso de los chicanos en Estados Unidos o de los yipsíes en Europa es un ejemplo vivo de lo que la identidad significa para un pueblo oprimido. Cuando los pueblos latinoamericanos se identificaron y alzaron su voz en contra de sus opresores europeos, ellos se identificaron a través del dolor y el sufrimiento. A pesar de las diferencias y características propias, Simón Bolívar no se detuvo en la elaboración de su proyecto “la gran Colombia” para luchar en contra del imperialismo español.

Haciendo referencia a la sociedad haitiana, es menester subrayar que la sociedad haitiana no es totalmente negra. Por lo contrario, existe un porcentaje considerable de mestizos o mulatos que han controlado el poder político por más de un siglo y hay una gran población de ese tipo en el sur de Haití.

El mestizaje no se dio mucho en Haití debido a la política de exterminación de colonos franceses llevada por Dessalines. Esa campaña anti-blanca es también fuente de los problemas raciales que ha enfrentado Haití durante toda su historia.

Por otra parte, la sociedad dominicana tampoco es homogénea. Vamos a dejar que sea la pluma de un gran pensador y político dominicano quien confirme esa idea:

“Los dominicanos no rechazan los haitianos y mucho menos porque son negros, toda vez que la población dominicana tiene un considerable porcentaje de ciudadanos de color por la presencia, como ya hemos visto, de esclavos africanos en la colonia”<sup>27</sup>

Vale la pena admitir que la integridad o la identidad dominicana no está en peligro con la presencia de miles de trabajadores haitianos en su territorio, debido a la falta de la asimilación cultural.

Lamentablemente, el obrero haitiano vive al margen de la sociedad dominicana debido a su aislamiento social o su actitud temporal en tierra dominicana. La inmigración actual de los haitianos se hace por razones estrictamente económicas. Ellos no vienen a mitigar sino a trabajar. Ellos no vienen a desplazar al obrero dominicano sino que ellos han encontrado un espacio laboral favorable. Además los que reclutan a esos luchadores son dominicanos con capitales que creen en la fuerza del capitalismo. Como dice Silié en su libro *La República de Haití y la República Dominicana*:

“La práctica racista contra los nacionales haitianos en la República Dominicana, entre, otras razones, debido a las viejas confrontaciones nacionalistas de los años de las luchas de independencia, contribuyen a generar reacciones que siendo estimuladas en el contexto de los requerimientos de mano de obra barata, pasan fácilmente al plano de la defensa de la identidad nacional, e ideológicamente se asume el enfrentamiento en los términos propios de un conflicto racial, tratando de camuflar los aspectos reales impuestos por la necesidad del capitalismo y que hacen propicia la inmigración”.<sup>28</sup>

<sup>27</sup> Gómez Bergés, Víctor. *Globalización y Miseria*. Editora Corripio, 2001, p. 91

<sup>28</sup> Silié, Rubén y otros. *La República Dominicana y la República de Haití frente al futuro*. Ediciones FLACSO, 1998, p. 25

En República Dominicana, muchas personas creen todavía que algún tipo de trabajos corresponde única y exclusivamente al obrero haitiano como muchos norteamericanos creen que el latino solamente sirve para realizar labor de poca remuneración.

Hay que reconocer que ese estereotipo creado responde a patrones tradicionales de migración especialmente a inmigrantes campesinos. Sin embargo, hoy en día, se trata de migrantes o trabajadores temporales con ciertos niveles de escolaridad.

A pesar del peligro que podría representar la inmigración haitiana para muchos dominicanos, se está produciendo un fenómeno nuevo entre los dos pueblos. La liberalización de las leyes migratorias norteamericanas, las oportunidades laborales y económicas han estimulado la emigración hacia los Estados Unidos. Allí, haitianos y dominicanos inmigrantes están aprendiendo a convivir mejor y progresar en término económico y mental. Se nota que el concepto de raza y de etnicidad ha cambiado considerablemente.

En nuestros tiempos existe una gran amenaza para todos los pueblos latinoamericanos. La política de globalización que nos imponen las grandes potencias, constituye una fuerza enajenante para nuestra cultura e identidad. La bipolaridad que mantuvo el equilibrio mundial durante medio siglo desapareció con el colapso de la Unión Soviética y el bloque de los países comunistas en Europa. Actualmente estamos frente a un mundo unipolar donde impera la Ley de un solo bloque, “que será siempre la mejor”. Como dice Friedman, escritor y periodista norteamericano en su libro sobre la globalización:

“No podemos esperar preservar cada cultura en el mundo justamente como está. No podemos pretender preservar una cultura si falta cohesión y voluntad interna de mantenerla. Como las especies, las culturas se desarrollan y mueren como parte de la evolución. Sin embargo, lo que está pasando hoy en día, gracias a la globalización, es *turbo-evolución*. No es justo. En un mundo sin fronteras, incluso algunas culturas robustas no resistirán o competirán con las fuerzas de la era electrónica. Ellos necesitan ayuda para sobrevivir o serán destruidos a

---

un ritmo tan rápido de lo que ellos pueden regenerar por evolución y terminaremos con un solo animal en el zoológico”.<sup>29</sup>

Partiendo de esa opinión queda claro que las culturas débiles desaparecerán con la globalización. Además, estamos evidenciando que los organismos financieros internacionales controlados por Estados Unidos, Japón y Alemania, así como también el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, invaden todas las esferas de nuestras sociedades. Ellos nos trazan políticas de desarrollo y nos comprometen con la *privatización* y la *modernización*.

Por consiguiente, hay que reformar nuestras instituciones y entregarlas a manos privadas. Sin embargo, se está viendo un incremento en la pobreza en los países subdesarrollados. A medida que los mercados y las inversiones están controlados por grandes consorcios internacionales, los pueblos migran en busca de trabajo.

Modernizar no sería una mala compañera si se respeta la regla del juego. Pues, los estados latinoamericanos han sido históricamente fuente de corrupción. Sin embargo si la modernización es fuente de progreso y de disciplina administrativa, requeriría una gran inversión en el desarrollo humano. Para poder competir se necesita empleados capacitados y también escuelas orientadas hacia la ciencia, la física y el mercado.

Cuando dicha corrupción administrativa se hace más crónica con la modernización, se debilitan el honor y la dignidad de los pueblos. Cuando no haya más defensores de nuestras tierras estaremos frente a una época de enajenación absoluta. En consecuencia, las naciones débiles se arrodillarán y la dignidad del hombre, sus valores y cultura se desvanecerán.

Con la globalización, se debilita el Estado y se empobrecen nuestros pueblos. Para sobrevivir, nuestros hijos y hermanos se emigran,

---

<sup>29</sup> Friedman, Thomas L. *The Lexus and the Olive Tree Understanding Globalization*, 1999, p. 244

las familias se desintegran y así pelagra nuestra identidad. La identidad nacional se va perdiendo cuando la emigración de nuestro campesino se orienta al exterior y cuando los nuevos migrantes se van adaptando a la vida del país receptor.

En la actualidad no podemos debatir el futuro de nuestros pueblos a través de estereotipos o prejuicios raciales. La mejor forma de preservar nuestra identidad es a través del reconocimiento de nuestras diferencias culturales y de nuestro deber de luchar en contra de la pobreza global y de todo sistema que nos quiere aplastar.

El desafío de los países tercermundistas es encontrar la manera de asegurar el trabajo a millones de sus hijos que luchan para sobrevivir en un mundo controlado por la comunicación, el comercio y las finanzas globales.

## CONCLUSIÓN

**L**OS PREJUICIOS RACIALES y laborales han estado siempre presentes en las relaciones dominico-haitianas. Los hechos que moldearon nuestro pasado fueron falsificados por la clase dominante a favor de sus propios intereses. La manipulación deliberada de la historia ha creado en el dominicano común un complejo para ahuyentarse de los trabajos comunes y menospreciar al obrero haitiano que los realiza.

Suele decir que en la República Dominicana el país está inundado de haitianos que hacen una competencia desleal a los trabajadores dominicanos, afectando la política social del estado. De cualquier manera que fuere, esos pronunciamientos maximizan el odio y los conflictos entre los pueblos que buscan la convivencia pacífica. Por eso, habrá siempre posiciones individuales o grupales con respeto a esas expresiones, de carácter irreconciliables.

Hay toda una lógica detrás del fomento de la discordia. Es la idea de identidad nacional y racial que abarca el destino histórico de un pueblo y el peligro de la contaminación eterna de otro pueblo a ese

pueblo selectivo. Es una forma de ver al inmigrante como “otro”, no como hermano o colaborador solidario que ayuda en el desarrollo económico. Este tipo de comportamiento se refleja en el pensamiento de Jacques Alain Miller, quién según Renata Salecl en su artículo: “National identity and socialist moral majority”, sostiene que los alemanes no quieren saber de los turcos y los ingleses de los negros; y dice así:

“Quiero ver a mi vecino como el “otro” pero solamente bajo la condición de que él no es mi vecino. Estoy preparado a quererlo como a mi mismo solamente si está lejos o si es desplazado...”<sup>30</sup>

Muchos trabajadores dominicanos podrían sentirse molestos no porque el obrero haitiano hace un trabajo que él considera de poca importancia, sino porque pelagra la sociedad por traer consigo sus costumbres y su lengua: el *Créole*. El sistema de migración dominico-haitiano ha sido siempre caracterizado por esas denuncias marcadas por la ambigüedad. Como la inmigración haitiana es ya de carácter cultural e histórico, parece que no habrá consenso sobre el particular.

Las razones por las cuales un obrero haitiano emigra está una vez más basada en la noción económica de mejorar su condición de vida. Se trata de un tipo de trabajador que viene del campesinado o actualmente de barrios pobres, atrasados, de zonas urbanas cuya economía depauperada, genera una fuerza de trabajo de gran proporción.

La emigración haitiana para República Dominicana o cualquier otro país obedece actualmente a la precariedad socio-económica en la cual se encuentra la gente.

Dicha migración haitiana con todas sus consecuencias puede ser comprendida en toda su magnitud, a partir del funcionamiento inadecuado del sistema político imperante en Haití. Las fallas de dicho sistema empieza por la inestabilidad política histórica, la lucha cons-

<sup>30</sup> Eley, Geoff & Suny, Ronald G. Op. cit. p. 419

tante por el poder y sobre todo la incapacidad del liderazgo haitiano de llevar una política de desarrollo rural en beneficio del campesinado.

Es difícil frenar la inmigración cuando hay países que comparten la misma frontera. Por eso, los países en mejores condiciones económicas son los más vulnerables a la penetración de esos inmigrantes. En el caso dominico-haitiano, la frontera por más de un siglo ha sido permeable debido al desequilibrio económico entre los dos estados y a la topografía de la frontera. La migración se evidencia por su dinamismo, y por la relación existente entre la oferta laboral y la demanda laboral como también por las decisiones políticas y los cambios económicos; se requiere de un estudio más profundo sobre la inmigración haitiana en República Dominicana. Sería importante que se establezca un programa bilateral de investigación serio sobre ese fenómeno tan complejo y dinámico, que es la migración.

Esperamos que esta humilde contribución despierte el interés del liderazgo dominicano y haitiano para evaluar el proceso y armonizar las relaciones bilaterales. Tenemos la firme convicción de que se ha de producir en este siglo XXI una profunda transformación de mentalidad en nuestros pueblos para mirar positiva y permanentemente hacia el futuro, un futuro prometedor que solamente se superará cuando logremos aniquilar los prejuicios históricos y laborales, y forjar las pautas de una convivencia pacífica entre ambos pueblos.

## ANEXO I

### DEPORTACIÓN

#### BALAGUER ANUNCIA LA DEPORTACIÓN DE HAITIANOS

El 13 de junio de 1991, el presidente Joaquín Balaguer anunció la publicación de un Decreto legalizando la deportación de menores y ancianos. Un extracto de esas declaraciones:

*El gobierno ha sido muy benigno con el problema creado con la penetración de inmigrantes clandestinos haitianos en República Dominicana. Nuestra actitud ha sido más bien una contribución del gobierno y del pueblo dominicano a la estabilización de Haití, a su paz y al retorno de esa nación a la democracia. Pero creo que se le debe prestar ya una atención severa a este asunto y se le debe poner término a esa penetración clandestina.*

*Las acusaciones que se han hecho contra la República Dominicana son tan evidentemente injustas que casi no vale la pena tomarlas en consideración. El país entero sabe que aquí no se esclaviza a nadie y que se trata a los haitianos como los mismos dominicanos, y se observa una actitud frente a ellos extremadamente benigna, amistosa (...) Se nos está haciendo pagar el bien que hacemos con acusaciones verdaderamente injustas y casi criminales.*

*El gobierno está ya tomando acciones para corregir, en la medida de sus posibilidades, esa situación. Es posible que mañana salga un Decreto en virtud del cual se toman providencias para la repatriación de muchos menores de edad que habitan en los bateyes de la industria azucarera, especialmente en los ingenios que dependen del Estado. Esos menores ya han sido*

*localizados por las autoridades y muchos de ellos están bajo custodia del gobierno en la capital, a fin de proceder a su repatriación.*

*También las personas mayores de edad que residen en los bateyes y que no están en condiciones físicas de desempeñar labores tan fuertes y tan duras como el corte y el tiro de la caña, van a ser también localizadas para su repatriación a Haití con toda la consideración de lugar. Estamos tomando ya medidas muy provechosas para los dos países, que están también destinadas a poner fin a esa campaña injusta que se ha desatado contra el país, en medios de información de los Estados Unidos y de otros países [...]*

*El problema fundamental es el de la existencia, en el país, de numerosos haitianos que carecen de documentación legal. De la misma forma en que los Estados Unidos y Puerto Rico tratan a los dominicanos, nosotros tenemos derecho a tratar también a los haitianos. Sin embargo, nosotros no debemos llegar tan lejos. Queremos tratar el problema con suma delicadeza, con suma consideración para los inmigrantes haitianos. Vamos a repatriarlos lentamente, de acuerdo con un plan que estamos estudiando, y de acuerdo con las propias autoridades haitianas, porque también estas autoridades han estado cooperando con las instituciones internacionales en las cuales se hacen graves denuncias sobre el tratamiento que se da en el país a los trabajadores de Haití.*

*Lo triste de todo esto, es que hay dominicanos que se han solidarizado con las instituciones internacionales que han urdido esa trama de descrédito contra la República Dominicana. Me creo en el deber de denunciar esa actitud antipatriótica y sumamente detestable. No hay razón para que ningún partido dominicano consciente de la realidad que se vive hoy en el país, se asocie, se solidarice con esas instituciones que acusan a la nación injustamente. Es una actitud que merece el desprecio de todos los dominicanos.*

**DECRETO 233-91**

**CONSIDERANDO** que a consecuencia de las disposiciones contenidas en los Decretos N.ºs 417-90 y 188-91 de fecha 15 de octubre de 1990 y 14 de mayo de 1991, respectivamente, se han venido produciendo mejorías considerables en las condiciones de trabajo de los obreros de caña, tanto nacionales como extranjeros.

**CONSIDERANDO** que el Gobierno Nacional ha promovido la adopción de una serie de medidas tendientes a humanizar las labores en los bateyes, especialmente en los que son propiedad del Consejo Estatal del Azúcar (CEA).

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, decreto:

**Artículo N.º 1:** Se dispone la repatriación de todos los menores que hayan alcanzado la edad de dieciséis (16) años, de nacionalidad extranjera, que venían trabajando como braceros en la siembra, cultivo, corte y acarreo de la caña.

**Artículo N.º 2:** La repatriación se realizará a expensas del Estado, dispensándose a los repatriados las mayores consideraciones.

**Artículo N.º 3:** Se dispone asimismo, la repatriación de todos los trabajadores extranjeros, mayores de sesenta (60) años de edad, de los bateyes, tanto los pertenecientes al Estado como los que son propiedad de empresas privadas. A estos trabajadores se les entregarán todas las prestaciones laborales que les correspondan, de conformidad con la legislación dominicana; prestaciones que estarán a cargo de las respectivas empresas privadas o del Estado en las que laboran dichos trabajadores.

**Artículo N.º 4:** La Secretaría de Estado de Trabajo queda encargada de velar por el estricto cumplimiento del presente Decreto, para lo cual recibirá el más amplio concurso de las secretarías de Estado de las Fuerzas Armadas y de Relaciones Exteriores; de la Jefatura de la Policía Nacional y de la Dirección General de Migración.

Joaquín Balaguer

**ANEXO II****RESPUESTA DE LA  
CANCILLERÍA HAITIANA**

13 de junio de 1991

*El Ministerio de Relaciones Exteriores y de Cultos saluda atentamente a la Embajada de la República Dominicana y tiene a bien informarle que dando seguimiento a la nota recibida en la Chancillería el lunes 17 de junio de 1991, referente a la "repatriación" por las autoridades dominicanas, prevista para el martes 18 de junio de 1991, de 29 menores de nacionalidad haitiana, el Ministerio quiere poner en claro lo siguiente:*

*El gobierno de la República de Haití desea, en primer lugar, reiterar al de la República Dominicana su firme determinación de trabajar para reforzar entre los dos países, relaciones basadas en la cortesía recíproca, el respeto a los derechos humanos y orientadas hacia el futuro.*

*Sin embargo, cree necesario subrayar que la forma en la cual, por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores y Cultos, se ha notificado la decisión del gobierno dominicano en dicha circunstancia, es contraria a las normas diplomáticas que rigen las relaciones entre dos Estados Soberanos que se respetan mutuamente. La "repatriación" de esos menores haitianos,*

*el 18 de junio de 1991, al día siguiente de la notificación, es una medida unilateral, adoptada sin concertación alguna con el gobierno haitiano.*

*En su principio, esta decisión de "repatriación" que se asemeja a una deportación, es completamente inadmisibile.*

*Además del hecho esencial de que los haitianos que viven en la República Dominicana y, especialmente aquellos que están trabajando en los bateyes, tienen derechos que moralmente resulta imposible desconocer, semejante medida no puede sino agravar injusticias del pasado.*

*En el caso de los menores, el gobierno haitiano debería conocer las circunstancias y las condiciones en que llegaron a la República Dominicana.*

*Si penetraron por su propia voluntad o de manera clandestina, el gobierno dominicano debería haber advertido inmediatamente al gobierno haitiano para que se tomaran medidas adecuadas, según lo dispuesto por las leyes de inmigración.*

*Si fueron secuestrados, era imperativo que conjuntamente se emprendieran investigaciones serias, con el fin de buscar a los autores de los raptos y citarlos ante los tribunales. En ambos casos, se hace la demanda formal a las autoridades dominicanas para que den a conocer a las instancias responsables, los resultados de las investigaciones y las medidas legales que se han tomado.*

*El gobierno haitiano reafirma su voluntad inquebrantable de proteger a sus ciudadanos y de velar para que no sean pisoteados sus derechos fundamentales, consagrados por todas las convenciones internacionales y nuestras leyes internas. Y, en cualquier estado de causa, el gobierno haitiano hace hincapié para que la cuestión de las relaciones haitiano-dominicanas sean tratada a través de un enfoque global que incluya todos los elementos de interés común con el fin de encontrar soluciones a los litigios que pudieran dificultar el estrechamiento de los lazos existentes entre ambos países.*

*Basándose en estos principios, el gobierno haitiano está dispuesto a negociar, en un ambiente de respeto mutuo, cualquier medida de repatriación de ciudadanos haitianos que tome en cuenta sus derechos fundamentales relacio-*

*nados con la residencia, con las ventajas que se les debe como trabajadores y, sobre todo, para que las "repatriaciones" no se conviertan en deportaciones, con todas las frustraciones e injusticias ocasionadas por el desmantelamiento de las familias.*

*El Ministerio de Relaciones Exteriores aprovecha esta oportunidad para presentar a la Embajada de la República Dominicana la seguridad de sus distinguidas consideraciones.*

*Puerto Príncipe, Haití, 19 de junio de 1991.*

**DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA  
REPÚBLICA DE HAITÍ**

**JEAN BERTRAND ARISTIDE**

**CUATRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN DE LA ASAMBLEA  
GENERAL  
ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS**

**NEW YORK, 25 DE SEPTIEMBRE DE 1991**

*[...] Señor Presidente, si en esta cuatrigésima sexta Sesión Ordinaria de la Asamblea General, nos expresamos en estos términos por el bienestar de nuestra comunidad, denunciarnos antes los ojos de toda la humanidad la violación flagrante de los derechos de los haitianos residentes en República Dominicana. Aunque reconocemos la soberanía de la República Dominicana, debemos protestar enérgicamente contra esta violación de los derechos humanos.*

*Haití y la República Dominicana son dos alas de un solo pájaro: dos naciones que comparten la bella isla Hispaniola. Eco de la voz de todas las víctimas cuyos derechos son violados, comprometido a respetar los derechos humanos a pesar de los problemas sociales y las dificultades financieras provocadas por esa repatriación forzosa, tenemos que respetar las dos alas del pájaro.*

*Se testimonia la acogida que Haití ofrece a todos los que cruzan la frontera queremos decir tanto haitianos como dominicanos como haitianas y dominicanas. Solidarios con las minorías desfavorecidas, reclamamos una*

*reparación tanto para los ciudadanos dominicanos de nacimiento y haitianos de origen como para los ciudadanos haitianos víctimas de esa repatriación.*

*Apresados y expulsados hacia el territorio haitiano, ellos no tienen en general techo, familia, ni empleo. Ya, cifras conservadoras evalúan el número de repatriados a más de 50,000. Con la esperanza de que las instancias internacionales concernientes nos ayudarán a hacer respetar los derechos fundamentales de la persona, desde ahora y eso de manera solemne, proclamamos con orgullo y dignidad que:*

Más nunca  
más nunca  
nuestros hermanos y hermanas haitianos  
no serán vendidos para  
transformar su sangre en azúcar amargo  
De la sangre en azúcar amargo  
es inaceptable  
lo inaceptable no será aceptado  
Más nunca  
más nunca  
nuestros hermanos y hermanas haitianos  
no serán vendidos para  
transformar su sangre en azúcar amargo

## BIBLIOGRAFÍA GENERAL

1. Anderson, Benedict, *Imagined Communities*. Ed. Verso, London, New York, 1983.
2. Autor anónimo. *La frontera de la República Dominicana con Haití*, Ed. La Nación, Ciudad Trujillo, 1946.
3. Balaguer, Joaquín. *La Isla al Revés: Haití y el Destino Dominicano*. Ed. Corripio, Santo Domingo, 1987.
4. Balaguer, Joaquín. *Memorias de un Cortesano de la Era de Trujillo*. Ed. Corripio, Santo Domingo, 1988.
5. Beaubrun, Ardouin. *Estudios Sobre la Historia de Haití*. Paris, Dezobri y E. Magdeleine, Libreros editores 1854.
6. Bellegarde, Dantés. *La Nación Haitiana*, editada por la Sociedad Dominicana de Bibliófilos, Inc. 1984.
7. Berns McGown, Rima. *Muslims in the Diaspora*. The Somali communities of London and University of Toronto Press, Toronto, 1999.

8. Billini, Hipólito. *Santo Domingo y Haití. Cuestión de límite*. Santo Domingo, 1896.
9. Bissainthe, Jean Ghasmann. *Perfil de Dos Naciones en la Española*, Ed. Micromer, S.A., Santo Domingo, 1998.
10. Brineman L, Elena. *Batey del Estado*. Publicado por USAID, Santo Domingo, 2001.
11. Castor, Suzy. *Migración y Relaciones Internacionales (el caso haitiano-dominicano)*, Ed. Universitario, UASD, 1987.
12. CIPROS. *Ayiti/República Dominicana, en el Umbral de los Años 90*. Ed. L'imprimeur II, Puerto-Príncipe, 1992.
13. *Constitución de la República Dominicana*. ONAP, Santo Domingo, 1994.
14. Cuello, José Israel. *Documentos del Conflicto Dominico-haitiano*. Santo Domingo, 1985.
15. De Galíndez, Jesús. *La Era de Trujillo*, Ed. Del Pacífico, S.A., Santiago de Chile, 1956.
16. De Matteis, Arthur. *Le Massacre de 1937 ou une Succession Immobilière Internationale*, Imprimerie II, Port-au-Prince, 1987.
17. Eley, G & Suny, R. *Becoming National*, Published by Oxford University Press Inc., New York, 1996.
18. Friedman, Thomas L. *The Lexus and The Olive Tree. Understanding globalization*, New York. 1999.
19. Franco, Franklin. *Los Negros, los Mulatos y la Nación Dominicana*. Ed. Talleres de Artes Gráficas, Santo Domingo, 1998.
20. Gómez Bergés, Victor. *Globalización y Miseria*, Ed. Corripio, C. por A., Santo Domingo, 2001.
21. Gourage, Ghislain. *Le diaspora d'haiti. Et l'Afrique*, Ottawa editions, Naaman, 1974.

22. Henríquez Grateaux, Federico. *La Guerra Civil en el Corazón*. Editora Taller, C por A. Santo Domingo, 1995.
23. Inoa, Orlando. *Azúcar, Árabes, Cocolos y Haitianos*. Ed Cole, Santo Domingo, 1999.
24. Janvier, Louis Joseph. *Le Constitution D'Haiti, 1801-1805*. C. Marpon et E Flammarion, Librairies-editeurs, Paris, 1886.
25. *Konstitisyion Repiblik d'Ayiti*. Ed. CIDIHCA & Zemes, Port-au-Prince, 1987.
26. Leyburn, James. *El Pueblo Haitiano*. Ed. Claridad, Buenos Aires, 1946.
27. Machado, Manuel E. *La Cuestión Fronteriza*, Santo Domingo, 1912.
28. Mariñez, Pablo A. *Relaciones Domínico-haitianas*. Ed. Universitarias (UASD), Santo Domingo, 1986.
29. *Ministere des Relations Extérieures D'Haiti, Recueil des Traités*, Vol. 3, Port-au-Prince.
30. Moya Pons, Frank. *La Dominación Haitiana (1822-1844)*, UCMM, Santiago de los Caballeros, 1972.
31. Paquin, Lyonel. *The Haitians, Class and Color Politics, Multi-type*, New York. 1983.
32. Peña Battle, Manuel Arturo. *Historia de la Cuestión Fronteriza Dominico-Haitiana*. Casa Editora Luis Sánchez Andujar, Ciudad Trujillo, 1946.
33. Pierre Charles, Gérard y otros. *Sociología y Política en Haití y la República Dominicana*, UNAM, México, 1974.
34. Prestol Castillo, Freddy. *El Massacre se Pasa a Pie*. Ed. Taller, Santo Domingo, 1987.
35. Price-Mars, Jean. *La República de Haití y la República Dominicana*. Tomo I y Tomo II, Editora Taller, Sociedad Dominicana de Bibliófilos, Inc., Santo Domingo, 2000.

36. Poujol, A. *Le différend entre Haïti et Saint-Domingue: au sujet de leurs frontières nationales*, Ed. A pedone, Paris, 1900.
37. Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores. *Protocolo de Revisión Dominico-Haitiano* del 21 de enero de 1929. Santo Domingo, República Dominicana.
38. Silié, Rubén y otros. *La República Dominicana y la República de Haïti Frente al Futuro*. Ediciones FLACSO, Santo Domingo, 1998.
39. Troncoso De la Concha, Manuel de Jesús. *La ocupación de Santo Domingo por Haïti*. Editora La Nacional, Ciudad Trujillo, 1942.
40. Vega, Bernardo. *Trujillo y Haïti*. Vol. I (1930-1937) Fundación Cultural Dominicana, Santo Domingo, 1988.
41. Velásquez, Federico H. *La Frontera de la República Dominicana*. Editora Progreso C. por A., Santo Domingo, 1929.
42. Veras, Ramón Antonio. *Inmigración, Haitianos, Esclavitud*. Ed. Taller, Santo Domingo, 1983.

## ÍNDICE ONOMÁSTICO

### A

- Alcanter, Remigio 44  
Amaranthe, Andrés 42  
Anderson, Benedict 74, 107  
Arias, Domínguez 42  
Aristide, Jean Bertrand 26, 33,  
66, 105

### B

- Baby Doc. *Ver* Duvalier, Jean  
Claude  
Báez, Pablo 48  
Balaguer, Joaquín 13, 20, 37, 38,  
61, 63, 66, 77, 99, 101,  
107  
Batrville, Benoit 7  
Bautista, Juan 46  
Beaubrun, Ardouin 38, 107  
Belanez, Jose María 48  
Bellegarde, Dantés 107  
Berns McGown, Rima 88, 107  
Billini, Francisco Gregorio 6  
Billini, Hipólito 108  
Bissainthe, Jean Ghasmann v, vi,  
108  
Bolívar, Simón 89, 90

- Bonaparte, Napoleón 36, 64  
Borya, Julián 47  
Boyer, Jean Pierre 2, 3, 16, 36,  
37, 38, 39, 44, 46, 48, 49,  
53, 55, 59, 60, 75  
Brineman, Elena 108

### C

- Carvajal, Manuel 40  
Castillo, Manuel del 44  
Castor, Suzy 6, 7, 11, 108  
Christophe, Henry 2, 25  
Cruz García, José de la 59  
Cruz, Juan de la 48  
Cuello, José Israel 108  
Cusman Galicia, Martín 59

### D

- De Castro, Agustín 49  
De Matteis, Arthur 108  
Delgado, Guillermo José 59  
Dessalines, Jean-Jacques 2, 16,  
36, 75, 90  
Días, José 41, 48, 49  
Domínguez, José 41  
Duvalier, Francois 26, 29, 31

Duvalier, Jean-Claude 30, 33

## E

Eley, Geoff 64, 96, 108

Escarfúlez, Gregorio 41

Estimé, Dumarsais 25

## F

Feliz, Manuel 48, 49

Fernández, José Román 45

Fernández, Leonel 20, 77

Ferrand, Louis 36

Fox, Vicente 66

Franco, Franklin 108

Friedman, Thomas 92, 93, 108

## G

Gaillard, Roger 32

Galíndez, Jesús De 108

García Cazuela, Rafael 48

Gérard 65

Gómez Bergés, Víctor 91, 108

Gourage, Ghislain 108

Greco, Miguel 59

## H

Hedrera, Andrés 44

Henríquez Gratereaux, Federico 23,  
109

Herrera, Damiano de 44

Herrera, José Damiano de 44

Heureaux, Ulises 79

Hitler, Adolfo 81

## I

Inoa, Orlando 6, 109

Irpo, José Joaquín 48

Isa, Minerva 60

## J

Janvier, Louis Joseph 35, 36, 109

Jexera, Vicente 59

Jiménez, Manuel 48

## L

Lavistida, Miguel de 59

León XIII, Papa 79

Lescot, Elie 60, 65

Leyburn, James 109

López, Francisco 45

López Medrano, Andrés 59

Louverture, Toussaint 35, 36, 78

## M

Machado, Manuel 52, 53, 109

Magny 41, 42

Mariñez, Pablo 63, 82, 109

Mars, Jean-Price 37, 81, 109

Martínez de Santelices, Miguel 59

Martínez, Ramón 48

Meced 59

Miller, Jacques Alain 96

Moya Pons, Frank 109

Muire, Xavier 59

Mussolini, Benito 81

## N

Naray, Joseph 5

Noboa, Angel de 48, 49, 50

Núñez de Cáceres, José 51, 52,  
57, 58, 59, 60

## O

Obando, Juan Clemente 49

Oliva Ahenet, Joaquín 42

Ortiz, Jacinto 49

**P**

- Papa Doc. *Vér* Duvalier, Francois  
Paquin, Lyonel 25, 30, 31, 32,  
109  
Peña Battle, Manuel Arturo 61, 62,  
80, 109  
Per [coronel] 46  
Péralte, Charlemagne 6  
Petión, Alexandre 2, 25  
Pichardo, Eladio 60  
Pichardo, Ramón 48  
Pierre Charles, Gérard 109  
Polanco, Diego 41  
Poujol, A. 110  
Prestol Castillo, Freddy 109  
Preval, René 20, 77

**R**

- Ramón, Juan 43  
Ravelo, Agustín 59  
Reyes, Manuel 49

**S**

- Salecl, Renata 96  
Santos, Francisco de los 44  
Santos, Luis de los 44  
Sepúlveda, Raimundo 59  
Silié, Rubén 91, 110  
Soulouque, Faustine 16  
Soza, José 40  
Stalin, José 64  
Suny, Ronald 64, 96, 108  
Sylva, José Justo de 39

**T**

- Troncoso de la Concha, Manuel de  
Jesús 37, 110

- Trujillo, Rafael Leónidas 2, 15,  
16, 60, 61, 62, 63, 65, 80,  
81, 82, 84, 107

**V**

- Vega, Bernardo 110  
Velásquez, Federico 110  
Veras, Ramón Antonio 10, 11, 33,  
34, 110  
Viau, Jacques 89  
Vincent, Sténio 65

**W**

- Wuero, Camilo 44

**Z**

- Zerano, Manuel 47

## COLOFÓN

Esta primera edición del libro PARADIGMA DE LA MIGRACIÓN  
HAITIANA EN REPÚBLICA DOMINICANA se terminó de  
imprimir en el mes de junio del año 2002 en los talleres  
gráficos de Editora Búho  
Santo Domingo, República Dominicana.

La edición consta de 1,000 ejemplares.

estudios de Diplomacia y Servicios Internacionales en la Universidad Católica Santo Domingo.

Durante casi siete años, fue miembro de la misión diplomática de Haití en República Dominicana, desempeñando funciones que lo han capacitado como especialista en asuntos relacionados con los problemas domínico-haitianos. En la actualidad, es profesor de lenguas modernas en Seton Hall University. Es autor del libro “Perfil de Dos Naciones en la Española” y de varias monografías sobre temas migratorios.

Esta obra es una valiosa e importante contribución a la bibliografía política, histórica y literaria de la República Dominicana y la República de Haití. Es un trabajo en el que he tratado de manera minuciosa y pormenorizada los temas: **migración, raza y nacionalidad**, como puntos claves y neurálgicos de las relaciones bilaterales entre el Estado haitiano y el Estado dominicano, convencido de que la migración, como fenómeno universal de masas, en cuanto induce a cambios sociales y culturales, constituye hoy por hoy, frente a los retos que plantea la globalización de nuestras economías, un serio desafío para los dos países.

La migración haitiana hacia territorio dominicano es una ineludible e indesafiante realidad, que lejos de convertirse en **“amenaza, haitianización o invasión pacífica”** de la República Dominicana, es –por encima de muchas conjeturas históricas e ideológicas- un instrumento de generación, no solo de conflictos, sino también de riquezas hacia ambas partes de la isla. Esta situación reta de manera imperativa a las autoridades haitianas y dominicanas a sentarse de buena fe en la mesa de las discusiones para arribar a acuerdos que fomenten la cooperación bilateral en los aspectos ambientales, sanitarios, comerciales y sobre todo en lo que se refiere a la migración.

Siempre los temas de **migración y nacionalidad** han suscitado desacuerdos políticos y ambigüedades en las leyes dentro de las discusiones bilaterales entre ambos Estados, debido a la indefinición del estatus legal de los inmigrantes haitianos y la gran mayoría de su prole, quienes se enfrentan a un tormentoso dilema que les coloca ante una crisis de identidad difícil de superar. Para constatar esta situación basta solamente con escuchar las palabras de un joven hijo de padres haitianos, nacido en suelo dominicano, quien fue en una ocasión enviado forzosamente hacia territorio haitiano, y él mismo nos revela lo siguiente:

**“El pasado de mis padre es mi presente y mi presente como miembro de una segunda generación no ilumina mi futuro. Es en República Dominicana donde yo aprendí a ser haitiano y fue en Haití donde aprendí una vez a ser inmigrante.”**

Basándonos en esa revelación hemos cifrado la esperanza de que esta humilde contribución logre concitar la atención del liderazgo político dominicano y haitiano en la búsqueda de soluciones apegadas a nuestra realidad migratoria, lejos de los prejuicios históricos, raciales y laborales, con firme apego al respeto de los Derechos Humanos y la Dignidad del hombre sea cual fuere su raza o nacionalidad.

